CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA ACTA EXTRAORDINARIA No. 13-2023

Sesión Extraordinaria N.º 13-2023, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con siete minutos del día jueves 20 de julio del 2023, en la TEATRO MUNICIPAL DE ALAJUELA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	INDEPENDIENTE
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

REGIDORES SUPLENTES

Nombre		
Lic. Sócrates Rojas Hernández		
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano		
Lic. Pablo José Villalobos Argüello		
Sra. María Balkis Lara Cazorla		
Sra. María Isabel Brenes Ugalde		
MSc. Cristopher Montero Jiménez		
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora		
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes		
Lic. Eliécer Solórzano Salas AUSENTE		

SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
		OFICIALIDAD
	Sonia Padilla Salas	SUPLE
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	AUSENTE
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	RENUNCIA
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Humberto Soto Herrera.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

ABOGADA PROCESO SERVICIOS JURÍDICOS

Licda. Katya Cubero Montoya.

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

CONFORME EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO, CAPÍTULO SEXTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 18-2023 DEL DÍA MARTES 18 DE MAYO DEL 2023 Y EL ARTÍCULO CUARTO, CAPÍTULO QUINTO, DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 28-2023 DEL DÍA MARTES 11 DE JULIO DEL 2023.

CAPÍTULO I. INVOCACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO Se procede a realizar la invocación:



CAPÍTULO II. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO POR ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO CON ONCE VOTOS POSITIVOS PARA CONOCER Moción suscrita por la Licda. Ana Patricia Guillén Campos. "FECHA: JUEVES 20 DE JULIO DE 2023. PARA EL MINUTO DE SILENCIO. Por el alma del dirigente comunal y político alajuelense Carlos Roberto Martínez Ulloa, quien partió a los regazos del Señor el día de hoy 20 DE JULIO DE 2023.

Deseamos mucha resignación, paz, consuelo, fuerza y muchísimo amor en este momento tan triste, a su familia, a los amigos y a las amigas.

Que de Dios goce querido "Carlitos".

(CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ ULLOA, nació el 24 de marzo de 1950 y falleció el 20 de julio-2023)".

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPÍTULO III. AUDIENCIAS

ARTICULO PRIMERO En la primera se recibe en audiencia a los señores intendentes Ronald Macias Herrera, jefe de la delegación policial de Alajuela Sur y al intendente Nelson también Solano, jefe delegación policial a Alajuela Norte conforme la normativa, hay un espacio de hasta por diez minutos para la exposición que por potestad a la presidencia podemos ampliarlo otros diez minutos me indica si requieren más de los diez minutos oportunamente en el uso de la palabra no sé quién va a iniciar la exposición .

RECESO 18:11 P. M. AMPLIA 18:16 P. M. REINICIA 18:22 P. M.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muy bien, buenas noches, bienvenido si gusta, se presenta número de cédula para que conste en el acta la exposición es hasta por 10 minutos yo le voy a indicar si necesita un tiempo adicional, me lo hace saber muy bien adelante el tiempo es suyo, gracias.

MARLON MASIS ARAYA, 110870372, FUERZA PÚBLICA

Buenas noches, soy el analista criminal de fuerza pública, soy el analista criminal de fuerza pública, primero que nada, tenemos un problema, no se ve, sí, esos son los dos, pero falta la información.

Primero que nada para informarles qué fuerza pública arrancó con un nuevo modelo de gestión policial, que es el modelo preventivo de gestión policial con el mismo arrancamos desde el mes de noviembre del año del año pasado y a la fecha sigue rigiéndose el mismo sobre la actuación de las dicho modelo de gestión policial va dirigido a los procesos de planificación, ejecución y evaluación y mejora continua del servicio policial preventivo, con el objetivo de prevenir los delitos a partir del adecuado abordaje, de los factores de riesgo de las focalización del servicio policial y fortalecimiento de la relación con las comunidades, instituciones y gobiernos locales, dicha estrategia se despliega en dos líneas, la primera es sembremos seguridad que todos ustedes han estado con el tema de las mesas articuladas locales y la estrategia focalizada el servicio policial en no demandantes, en la exposición les íbamos a plantear cómo estuvo el comportamiento de los nodos, en el mes de noviembre y cómo los tenemos actualmente, la dirección regional o las delegaciones del cantón de Alajuela, solo presentan dos nodos a nivel de toda el cantón de Alajuela, eso es un logro porque en un principio teníamos de 6 a 8 nodos demandantes quiere decir que el servicio policial focalizado de parte nuestra ha tenido una mejora en una mejora continua en dicho servicio a nivel de los números de nuestras delegaciones que el cantón de Alajuela lo integran, Delta 26, Alajuela sur y Delta 27 Alajuela norte ellos se ven fortalecidos por el trabajo comunitario, también del grupo de apoyo operacional y los linces en lo que va del año del primero de enero al 17 de junio, la fuerza pública ha realizado 11652 aprehensiones a nivel policial, esto es un aumento en comparación al año anterior del mismo periodo y un 16%, es decir, hemos hecho 1628 aprehensiones más, ahí tendríamos que destacar que por el tema de infracción y tenencia y consumo de drogas, tenemos 5733 aprehensiones por el tema de ley de licores, tenemos 3116 por ley de pensiones alimenticias, tenemos 75 HP aprehensiones por delitos contra la propiedad, tenemos 225 por órdenes de captura por delito tenemos 348 y por contravenciones y delitos varios 2155, por el tema de las flagrancias, a nivel de dicho cantón tenemos 471 en lo que va del año.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Hagamos una cosa, perdón que interrumpa, vamos a hacer una pausa para porque esas cifras es más fácil verlo gráficamente y entonces, así como que no captamos, tenemos un chancecito a ver si tenemos éxito con esta computadora.

Muy bien alcé a las seis no perdón, no estamos en receso, continuamos don Ronald si gusta e iniciamos con la presentación y avanzamos un poquito más rápido de lo que teníamos pensado, disculpe los inconvenientes adelante o.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Sí, como les explicaba desde un principio, a partir de noviembre se arrancó con una nueva política el modelo de gestión policial que es dirigir los procesos de planificación, ejecución y evaluación y mejora continua del servicio policial preventivo, con el objetivo de prevenir el delito a partir de la adecuada abordaje de factores de riesgo y de la fiscalización del servicio policial y fortalecimiento de la relación con las comunidades, instituciones y gobiernos locales, que se despliega por medio de la implementación de dos estrategias policiales la primera es estrategia integral de prevención para la Seguridad Pública sembremos seguridad que son las mesas de articulación que se hacen con las municipalidades y la estrategia de focalización del servicio policial por nodos demandantes, la estrategia integral de prevención para la Seguridad Pública siempre seguridad identifica factores de riesgo sociales y causas estructurales de la fenomenología, presente en el territorio, diseño de acciones integrales para el abordaje de estos, de manera articulada por parte de fuerza pública, actores institucionales y gobiernos locales y la estrategia de focalización del servicio policial por no demandantes, tiene como propósito direccionar el servicio policial a través de la concentración de incidencia delictiva y factores de riesgo situacional en un lugar de específico, generando respuestas policiales e institucionales diferenciadas que se ejecutan en la labor diaria policial, esta imagen que ven acá era como

estaban los nuevos demandantes en Alajuela Norte, recuerden que nosotros tenemos separado el cantón de Alajuela, en Alajuela Norte y Alajuela Sur, la división es ruta uno y en cada parte tenemos una porción de personal policial, que es reforzado por nuestros grupos de apoyo operacional y los linces, si ustedes ven para noviembre teníamos tres nodos, solo en la parte, en el casco del centro de Alajuela y en Alajuela Sur teníamos dos nodos, actualmente ha Alajuela Sur no tiene nodos demandantes y Alajuela norte presenta dos nuevos demandantes solo en el centro, específicamente porque hay cementerio y acá por el Centro, es lo único lo delito sí que se han presentado, han bajado en su gravedad o en su agresividad, los sujetos que los comete nodos demandantes Alajuela sur para julio no presenta y ahora sí, los resultados operativos de las delegaciones, a nivel de lo que va del año, la delegación de Alajuela, cómo cantón, tiene un aumento de un 16% en aprehensiones policiales eso quiere decir que hemos hecho 1628 aprehensiones de más, en total son 11652 aprehensiones desglosadas, 5733 por infracción de tenencia y consumo de drogas, 3116 por ley de licores, 75 por ley de pensiones alimenticias, 225 por aprehensiones en delitos contra la propiedad, 348 por órdenes de captura y 2155 que entraría en todas las otras categorías, a nivel de flagrancias, que es el delito que agarramos en sofá acto y presentamos a la Fiscalía, tenemos 471 en lo que va del año y a nivel de incautación, que esto es un tema bastante importante, armas blancas hemos incautado 118 armas de fuego, 109, armas no letales, 45 municiones de diversos calibres 1067, vehículos decomisados, 136, recuperado 59 y hallado 6, en dinero hemos decomisado 3.273.840 colones y en el tema de las drogas, que es algo que la sociedad se queja bastante en cocaína, hemos decomisado 680,55 g, 916 puntas de marihuana, 7 cajetas, 1182 cigarrillos 6724,47 éramos 5 kg de marihuana, 18 plantas, 5740 puchos, 210 chocolate en el tema del crack 10 cajetas, 943,67 g y 18629 piedras de crack, en otras drogas tenemos 116 de éxtasis y 68 y otro tipo de droga, en el tema de denuncias en delitos contra la propiedad, si es de importancia, al indicarles que a nivel país, la dirección regional de Alajuela presenta un 12% de disminución en comparación al año pasado, quiere decir que tiene 312 denuncias menos en los diversos delitos contra la propiedad, en el gráfico expuesto se les plantea en la época de pre pandemia que fue en el 2019, 2022, que ya empezamos a entrar en normalidad y 2023 para el 2019 teníamos 1566 denuncias para este periodo, del primero, el 14 de para ahorita tenemos 1337 que son 229 denuncias menos y es un 15% de misión en el cantón de Alajuela en la parte entre post pandemia y la normalidad, que es lo que tenemos ahorita tenemos una disminución de 74 denuncias, que es un 5% de disminución y el tema de los delitos, el único que presenta aumento a nivel de lo que va del año, es el robo de vehículo con un 16% de aumento, de ahí para allá el asalto, tenemos una disminución de un 17% el hurto, una disminución de un 19%, el robo a vivienda, una disminución de un 18%, en el tema también de los homicidios dolosos, que es un tema bastante complejo, a nivel país tenemos una disminución, también de un caso que es un 4% de disminución y ahorita a nivel país somos la dirección regional que tiene mayor contención en este tema, a nivel país, en el tema del personal policial, tiene el cantón de Alajuela y Alajuela Norte, cuenta con 197 compañeros y a la Alajuela Sur con 98 aparte de esto, lo refuerzan 80 compañeros más que son del grupo de apoyo operacional y de los linces de Fuerza Pública eso sería muchas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

No antes de bueno estaba muy clara la explicación, primero buenas noches, compañeras y compañeros, señor alcalde, señor presidente y a los compañeros del Ministerio de Seguridad Pública, que nos visitan, Ronald, un placer verte vez corazón nada más para que la gente que sepa que son nodos, porque creo que la mayoría se quedaron como de qué estamos hablando en nodos y en cuanto a la explicación de los grupos policiales, sería bueno, tal vez que les explicaras qué representa cada grupo policial.

MARLON MACIAS ARAYA, 110870372, FUERZA PÚBLICA

Voy a pasar cero al comisario Bertozzi, que es el director regional para que les explique los puntos cada uno por separado

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Don Pablo, entonces con la consulta amañada Selma por favor gracias.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Sí, buenas noches, muchas gracias mire los nodos son georreferencia, acciones que establecen en un lugar específico, la comisión de delitos, son por decirlo así, puntos calientes en un lugar, entonces en el casco de Alajuela, tenemos un nodo, ubicado en Calle ancha, por decirlo así, entre calle ancha, ahí está el nodo, eso qué es lo que nos da un ambiente, que nos dice que se cometen tantos delitos ahí a la semana, al mes o al año, pero que además hay un servicio policial focalizado, dirigido a ese punto, que lo que busca es combatir la ocurrencia o la frecuencia de esos delitos ahí convergen también lo que se llaman factores de riesgo, que tienen que ver con situaciones que tienen que ver con, por ejemplo, en los lugares donde hay zonas precarizadas, donde hay más violencia en los lugares donde hay, por ejemplo, zonas oscuras, que este favorecen el ocultamiento de la delincuencia y la comisión de los delitos y todo ese tipo de situaciones, entonces el nodo, por decirlo así, son los puntos calientes que tenemos en distintos sectores del Canton, en donde se cometen delitos, con el servicio policial de acuerdo a la nueva metodología, es focalizado normalmente, lo que se produce es una variación en el tiempo en esos nodos, a qué me refiero a que posiblemente hoy tenemos un nodo en un lugar y por la actividad operativa policial que sea, además de otras estrategias que se desarrollan, en la intervención de ese nudo, por ejemplo, desde una mesa de articulación, se resuelven algunos problemas que facilitan la comisión de delitos y ya ahí no se siguen cometiendo delitos o la intervención de la policía en esos lugares logra la detención de personas que cometen esos delitos y entonces se produce una disminución de la actividad delictiva en ese lugar específico si ustedes observan, por ejemplo, lo nuevo de noviembre que presentó el compañero el sitio, por ejemplo, en el casco central de Alajuela se ve muy puntuado ahí muy, pero si ya lo observan ustedes ahora en el mes de julio, en la primera quincena de julio, ustedes se van a dar cuenta que ya se ve más claro, qué significa eso, que la actividad criminal ha venido usando ahí por el montón de esfuerzos operativos que la policía está realizando, precisamente para este lograr una disminución un, ejemplo uno de los factores de riesgo que eventualmente en un punto puede provocar mucha ocurrencia delictiva, o mucha frecuencia delictiva, es la presencia de personas en condición de calle, en el entendido que no todas las personas en condición de calle son delincuentes, eso no, es necesariamente sí, pero si hay un número de personas en condición de calle que por sus adicciones son muy propensas a la comisión de delitos, entonces la labor de la policía es, la intervención de esas personas, con el afán de que estas personas no puedan abordar civiles y cometer los delitos de alguna manera, de hecho, las operaciones policiales de fuerza pública en el casco de Alajuela, inician desde la madrugada con un subgrupo operativo de los GAO y motorizados que trabajan todo el casco, precisamente para evitar que estas personas eh se aborden a las gentes que nos llegan de los diferentes distritos al casco y se cometan cómo se llama delitos qué más era doña.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

La explicación de los grupos operacionales el GAO o los Linces, cuál es la función que hacen en Alajuela para que los compañeros entiendan.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Nosotros tenemos un pie de fuerza básico en cada delegación, en el norte y en el sur, en el norte tenemos 197 oficiales de policía, por ahí andan que son la dotación permanente en el norte, lo que comprende el norte de Alajuela y en la delegación del sur tenemos 98 policías, que es el pie de fuerza de la delegación a ese pie de fuerza de la delegación , tanto del norte o del sur, se le suma un total de 80 efectivos más que trabajan dentro de una franja de horario, a lo que nosotros denominamos GAO y Linces, que son un recurso de acompañamiento con misiones muy específicas para la contención de la actividad criminal en el en el cantón, ustedes tienen que comprender que este que el cantón de Alajuela es un cantón muy particular en muchos sentido, entonces requiere de dinámicas operativas policiales muy bien dirigidas, muy focalizadas para poder contener, por ejemplo, alguien hablaba del robo de vehículos, ahora hablaba el compañero de que el robo de vehículos es un delito que a nosotros se nos incrementa acá en esta zona, bueno, pero es que tenemos la meca de los delincuentes que roban delitos aquí cerca de Alajuela y muchos de ellos están aquí en el lado de Heredia, entonces esa esa delincuencia pasa esta

zona de Alajuela, a robar vehículos, pero además tenemos gente en el cantón de Alajuela, que presta edificaciones o instalaciones para el desarme, cómo se llama de los vehículos entonces eso es un elemento, por ejemplo, que nos genera una gran actividad en materia de robo de vehículos y es bastante compleja poder, como se llama atenderla, resolverla porque ya eso a pareja mucho a esa condición como de estructuras de crimen organizado y no hemos podido nosotros lograr, por ejemplo, este que se dé una declaratoria en ese sentido, que la intervención de las autoridades judiciales, o sea, digamos, un poco más focalizada la atención de ese delito, por ejemplo, pero esa es la finalidad de estas fuerzas operativas, motorizados y GAO, Linces son los motorizados, GAO son equipos a pie o en patrulla que apoyan la labor del pie de fuerza de la policía de Alajuela, ya sean en la parte norte en la parte, sur.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Antes de continuar don Pablo, eh, por favor indica su nombre completo y número de cédula para que consten en la grabación.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Gracias y disculpe Pablo Bertozzi, Calvo cédula 3299770.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Buenas noches, señor presidente, buenas noches señor alcalde, muy buenas noches, compañeros y compañeras regidoras y regidores, estimados síndicos y síndicas, gente que nos acompaña aquí en esta sala de sesiones hoy, en especial a la fuerza pública muy buenas noches también a la gente que nos da de la casa, yo hoy me quedo primero que nada, con un agradecimiento hacia la fuerza pública, conozco el trabajo que hacen, sé que trabajan con las he tenido el placer de ver a Ronald Masis trabajar, por ejemplo en el sur, porque yo soy de las Guácima en las noches patrullando y trabajando, o sea, quiere decir que tenemos alguien que está dedicado y que trabaja con las uñas, lamentablemente la fuerza pública tiene problemas muy grandes, en el tema de unidades, en el tema de infraestructura en el tema de la inversión de recursos, sus funcionarios la pasan mal, a veces no tienen todas las condiciones que necesitan para trabajar y si no es por los pueblos, si no es por las comunidades, si no es por los comerciantes tendríamos las patrullas, hoy todas detenidas en su mayoría, muchas veces nos ha tocado ver cómo se recoge el dinero para pagar un repuesto, ver cómo se recoge el dinero para pagar un taller, o un algún taller de la zona da la mano de obra para poder tener la patrulla funcionando, esto lo hago para alzar la voz, pero me quedé preocupado con los números porque cuando yo reviso los números que nos dan de 65 entregado y linces 197 en el norte, 98 en el sur eso nos da que tenemos un policía en el turno por cada 3000 habitantes en Alajuela, aproximadamente y esa realidad me preocupa muchísimo, porque por más que ustedes quieran hacer, no lo van a alcanzar las y sé que hace un gran esfuerzo y aquí es donde debemos llamar la atención del Gobierno Central y decirles señores necesitamos no solo más policías, necesitamos recursos para que puedan trabajar, pero amenacen la interrogante del Gobierno municipal.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Omito protocolo darle las bienvenidas, adicional a lo que dice el compañero qué requerimientos o qué proyección de necesidades tienen ustedes a nivel de cantón porque si bien es cierto estos dos nodos del área norte y lo que se habló de la del área sur , están centralizados, donde está la mayor población o concentrados a donde está la mayor población, pero pueden haber sub nodos hacia otros sectores que obviamente con esta cantidad de personal, no se puede atender, la última vez que estuvimos hablando con algunos de ustedes sobre la parte del oeste de Alajuela, que algunos decían que no tener en la Garita, que no tener en la Trinidad, que tenerlos en el tambor eso daba mayor presencia policial que no tener solo un oficial en una delegación que no podía desplazarse, entre otras cosas eso está más que evidenciado en este concejo Municipal, parte de lo que quería saber aprovechando que es acá es qué impacto han tenido las cámaras municipales en bajar esos índices o no, se han se han sido positivo o no las ubicaciones, en el caso para apoyo de ustedes y el segundo este tema importante, es que se está trabajando

en este momento en prevención, porque se contabilizó los índices, se que he bajado, pero qué estamos haciendo qué podría ayudar en el municipio para trabajar en prevención y no tanto así que es importante, pero para lograr bajar más esos índices hay que trabajar más en prevención y nosotros dictamos las políticas públicas del cantón, entonces es importante que este Concejo y todos los que están acá en esa sala y viéndonos conozcamos qué podríamos hacer en ese sentido gracias.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Sí, efectivamente, la institución hace grandes esfuerzos por mantener su flotilla vehicular y dotarlo de más talento humano, pero es cierto que gracias al esfuerzo que hacemos con instituciones, con las comunidades, con las áreas comerciales, es posible mantener la flotilla trabajando, eso hay que reconocerlo, porque eso es real, en eso hay un gran apoyo, también a mí me parece importante señalar esto, es que el tema de la seguridad no es un tema que pasa solamente por el trabajo que la policía haga, ya sea la Fuerza Pública, eventualmente la Policía Municipal, por ejemplo, otras policías que tiene el Poder Ejecutivo, es un tema que tiene que ver con la integralidad, nosotros que seguimos viendo con enorme preocupaciones, temas que tienen que ver con direcciones funcionales, temas que tienen que ver con temas jurisdiccionales, que preocupa, por ejemplo, si un gran problema en ese país es la tenencia de armas de fuego, es preocupante, por ejemplo, que a un individuo que se le cogen con armas de fuego, en la calle y que tiene sendo expediente a nivel policial o nivel jurídico, sobre ese individuo no recaiga una penalidad contundente con respecto al a la posesión de un arma de fuego, cuando se sabe que ese individuo tiene su arma de fuego para la comisión de un delito es más, tiene antecedentes de comisión de delitos con armas de fuego y aún así, las penalidades, que se le aplican no tienen mayor efecto, sobre el individuo, ese tipo de cosas este que ya en otros este momentos y en otros sectores, se han hablado, requieren ser observadas y yo creo que todos en alguna medida debemos de alinear un esfuerzo para que se hagan las mejoras y las reformas a la ley que se requiere para que este tengamos leyes más actualizadas, más dirigidas a la atención de los problemas, porque hago mención del arma de fuego, porque tenemos una gran producción de arma de fuego en la calle, tenemos unas cantidades enormes de armas de fuego que transitan por las calles, de forma ilegal, pero también de manera ilegal, en manos de delincuentes, o sea en manos de delincuentes, yo no puedo creer que un delincuente de esta zona tengan registradas 15 armas de fuego y las tiene, eso es una barbaridad, pero igual sé que otros delincuentes son detenidos portando armas ilegales, y no ocurre nada prácticamente porque porta un arma ilegal entonces hay grandes vacíos en las leyes que tienen que ser identificados y que tienen que ser subsanados, pero que tienen que ser adecuados a una nueva realidad, país , que estamos viviendo en temas de violencia esos son cosas, por ejemplo, que debemos de hacer y que desde las diferentes instancias, es colegio más se deben de replicar y llevar a cómo se llama a la sede donde corresponde, porque hay que hacer reformas a la ley es increíble que todavía estemos manejando este normativa un poco ya obsoleta, con respecto a la realidad nacional que estamos viviendo como país el tema en materia de prevención, nosotros también realizamos grandes esfuerzos cuando tratamos de acercarnos a las comunidades o nos acercamos, por ejemplo las comunidades llevando nuestros programas preventivos, pero yo por lo menos soy de la línea, de que debe haber un endurecimiento de la penalidad en ese país y sobre todo para ciertos delitos, ya deben de acabarse esas alcahueterías, con el tema de los menores de edad tenemos una gran cantidad de menores de edad, las calles metidos en delincuencia, pero son montones de menores de edad que son víctimas y victimarios, es impresionante, víctimas y victimarios y la respuesta jurisdiccional a ese problema, que la ley este ofrece y entonces al final aquello parece una alcahuetería verdad, como decirle a un muchacho que está acusado por una tentativa o por un homicidio, de ahí váyase para su comunidad y matricularse en el colegio y matricularse en el colegio, esa es una decisión de ese tipo y esas cosas por amor a Dios ya eso en estas épocas y en estas circunstancias, no pueden ser posible, sin embargo, es la normativa que existe es lo que hay y es lo que hay que tratar de deformar desde las distintas instancias que tengan la posibilidad de hacerlo.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muy bien compañeros, tengo varios personas en el uso de la palabra para sacarle el mayor provecho, a la compañía miento de hoy, procuremos no ser reiterativos en las preguntas adelante.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Buenas noches a todos doña Marlen gracias por acompañarnos, es un gusto tenerla acá, don Pablo Bertozzi me lleva un saludo muy exclusivo a un Ronald Masis de quien tengo una excelente grata, impresión por el excelente trabajo que hacen, estamos claros en que Alajuela tenemos 295 policías, lo que no nos han dicho es si son 295 policías en horarios de 24 horas, en horarios de 12 horas, o en horarios de 8 horas y sería bueno que no lo dijera porque entonces en realidad tendríamos 295 policías, pero eventualmente podemos tener 1/3, pero yo en una hora determinada, realmente es muy triste y muy lamentable lo que sucede con Alajuela, lo que sucede a nivel país de Seguridad Pública, fuerza pública, con una regla fiscal que le afecte, que le pone un techo, para que pueda darnos la seguridad de este país y mientras tanto, la delincuencia y el crimen organizado y las bandas narcos, con el cielo es el límite de ellos para gastar, para invertir en armas en todas las tecnologías, para delinquir y nosotros vamos para atrás y para atrás yo creo que es importante o llamarle en usted como viceministra de gobernación, me corrija si me equivoco, llévese mensaje y nos ayude que desde acá este Concejo Municipal, salgan propuestas también para que, mejoren las políticas públicas de seguridad a nivel país, pero sobre todo a nivel cantonal, que es lo que en nuestro caso, nos preocupa porque me duele ver San Rafael de Alajuela y los distritos del sur, completamente abandonados ustedes hacen milagros, ustedes deberían de ser considerados genios, ustedes multiplican no solamente en con su esfuerzo y con su trabajo y la presencia policial, sino que hacen de como dirige al pueblo de tripas chorizo yo creo que necesitamos y concluyó aquí, señor presidente, necesitamos que efectivamente fuerza pública tenga más acompañamiento y tenga mayor número de personal a nivel cantonal y a nivel muchas gracias buenas noches.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Gracias señor presidente, buenas noches a usted, señora vicepresidenta de Marcela, Katia de la alcaldía, doña Katia Cubero Jurídicos la parte legal, señorita secretaria, Dania, estimado regidores, propietarios y suplentes síndicos, propietarios y suplentes y por supuesto que la cordial bienvenida a nuestros invitados especiales de honor del día de hoy de voy Marlen Luna querida exregidora, amiga y Vice ministra, hoy del actual gobierno a la violencia y contentos de que esté tan importante cargo, la vice Alcaldesa doña Sofía González, que está acá presente con Alonso Luna, también director de Hacienda vicealcalde y a todos los representantes don Pablo Bertozzi y a todos los representantes de Fuerza Pública y creo que está compañero de fuerza de Policía Municipal que esta por ahí lo veo Adrián, me parece que ya está escondido, bueno, todos se las buenas noches, creo que hoy, creo no estoy convencido de que tocamos un tema neurálgico, quizás el tema número uno de Costa Rica hoy, aparte de la pobreza, la inseguridad, de las malas calles y todo lo que queramos de hablar de acá, que hemos hablado con ratón con representantes de gobierno hoy la seguridad ciudadana es el tema número uno y el más preocupante del país y Alajuela es un reflejo al ser la segunda ciudad más importante del país, tener tantos asentamientos, sectores muy poblados, pero lo más preocupante es que hoy hasta el pueblo más tranquilo de Alajuela es inseguro, así es sencillo, el más pequeño, el pueblo más lejano y el que antes era tranquilo ahora no hay, no hay una comunidad, una sola, tranquila a nosotros nos llama a través de Adrián, el jefe de la Policía Municipal, para que atendamos situaciones, pero no tenemos la realidad el recurso es mínimo, mínimo y de qué emplearlo en el cuidado, también en nuestras áreas municipales, que también son prioridad, que la gente reclama es que el parque no hay un policías, pero es que el parque está reforzando la fuerza pública cómo hacemos con unos partimos en 40 partes, cuando el recurso aguí está muy claro, el limitado, limitadísimo y es preocupante, la mesa operativa, nosotros funcionamos con una mesa operativa, que coordina la ciudad vicealcaldesa Sofia González, que se reúnen cada ocho cada 15 días acá bueno, esos puntos donde están todos los cuerpos policiales y donde en esa mesa operativa se trata, se trata de articular, coordinar y este y enfocarnos en los nodos más más calientes, por así decir los más conflicto, más de actos y hechos delictivos, pero el País se nos ha ido de las manos, en narcotráfico, lo ha tomado, las ventas de droga están en todas las esquinas y ahora se ha vista y paciencia de todo el mundo como vender confites, es preocupante, o sea yo considero lo que tienen esta esa camisa de policía, de fuerza pública y de Policía Municipal, los considero que trabaja en esto, porque de ahí sin recursos cómo hacemos, cómo hacemos las delegaciones cerradas, pocos recursos que hoy podemos hablar toda la noche, pero cuál es la solución desde la pregunta, bueno, estamos esperando el ministro por el ministro de Dios, o sea, es complicado es un tema bien complejo y es el tema número uno de ese país y Alajuela sin duda alguna, entonces eh, sí soy claro en las alianzas estratégicas, sí, soy claro en que hay que articular y trabajar de la mano con los poquitos recursos, unirnos pero es un tema, sinceramente lo digo como alcalde, muy complejo y preocupante y hacemos humanamente lo que se puede, que Dios nos ayude, así lo digo muchas gracias.

LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ, REGIDOR SUPLENTE

Buenas noches, bueno, primero agradecerles por estar aquí, por el trabajo que hacen yo sé lo difícil, tengo muchos amigos que trabajan en la fuerza pública, y sé lo desgastante que es más estar a estas horas aquí después de un día, probablemente cansado entonces agradecerles por ese gran trabajo que hacen, tengo algunas consultas, tal vez en algún momento, porque yo fui parte de ese de ese trabajo que se hacía antes en la en la municipalidad, que es el tema de la seguridad comunitaria antes se daban cursos en las en las comunidad, algunas tenían gran importancia, algunos no algunos, se llevaban a más, había más comunidad muy organizada, pero sea como sea, era una bonita forma de que hubiera una presencia organizada en las comunidades y eso repele de alguna manera o previene ciertos aspectos, entonces quisiera saber si tienen algo planeado con eso o con la misma municipalidad volver a retomar eso otro tema es el tema de las delegaciones a veces uno le pregunta en los distritos, mí, porque aquí no hay y porque aquí no hay y porque aquí no hay, en algún momento me hablaron de que ahora tenían otras modalidades, las delegaciones que tenía que tener especial celdas, habitaciones de más que tiene que estar arriba, otras abajo, etcétera bueno, entonces me gustaría saber si también eso es así y si de igual manera la municipalidad pudiera llegar a un convenio de que de la municipalidad ponga algo, fuerza pública otra, pero que se haga que se haga realmente ese convenio, ya sea remodelándolo, siendo las nuevas en terrenos que también son aptos para eso, porque sí recuerdo que había mucho lineamientos y otro es el tema de la prevención que yo sé que la han tocado aquí, pero lo voy a tirar por otro sentido, el tema de la prevención y la represión es de gente hay distritos que tal vez tienen mucha delincuencia y comienza a controlarse hay una delegación, hay muchos efectivos y demás y hay otros que están a la par que tal vez no tienen esos problemas, pero hay desgraciadamente lo que hacemos es que te cubrimos este el otro no le damos tanta importancia porque los índices no ha no abarcan un una cantidad tan grande, de comienza a migrar la delincuencia hacia eso, que es lo que ha pasado en algunos distritos del sector muchísimas gracias.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA LICDA. CECILIA EDUARTE SEGURA, SE RETIRA DE LA SESIÓN A LAS 19:08PM, REGRESA AL SER LAS 19:23PM. (HACIENDO USO DE LOS 15 **MINUTOS PERMITIDOS).**

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Que este con respecto a los temas de o estrategia de seguridad comunitaria y comercial, siempre las estamos trabajando, ahorita estamos abordando comunidades en distintos sectores del cantón, la estrategia no ha cesado claro, hubo un impase con el tema de la pandemia, obviamente, verdad, por el tema de que no se podía este el contacto, pero después emigró a virtual y ahora nuevamente se retomó a la física presencial y estamos llegando a las comunidades a organizar nuevamente, entonces la estrategia, digamos, este continúa con respecto al tema de la de la infraestructura bueno, el tema país, el tema económico, nos ha afectado bastante, hay lugares en donde se nos han cerrado las delegaciones por temas sanitarios, por ejemplo, el Ministerio de salud, es implacable en eso, o ahí no cierra la delegación y si nosotros no tenemos los recursos o no conseguimos con terceros poder poner a trabajar a

una delegación este de ahí no se puede, inclusive también ha afectado el tema de la falta de contratación de recurso policial, que si no tenemos los policías para poder meter en una delegación, para qué vamos a abrir una delegación, sin embargo, el nuevo modelo de gestión policial no se enseña a trabajar el tema del servicio policial dirigido, a partir de los nobos demandantes, entonces nosotros más que policías en delegaciones, lo que necesitamos es policías en la calle, pero también necesitamos policías que tengan capacidad de movilidad y el gran problema no es la movilidad, hoy, por hoy sí, yo no puedo mandar un policía atender un incidente en UBER no lo puedo mandar a atender un incidente en bus, yo necesito movilidad, necesito Carlos, necesito patrullas, pero hay un tema fiscal también que nos está afectando, que no nos da la movilidad necesaria, claro, una cosa es este el plano ideal del recurso que necesito para trabajar, el plano ideal del recurso que necesito, ojalá cada distrito con su delegación y con buen recurso para que atienda y todo lo más y otra cosa es la realidad que tengo y con la que tengo que trabajar, y eso que usted hace referencia al tema de que focalizamos el servicio policial en un lugar y la delincuencia se nos migra hacia otro, eso es real, pero eso es lo que nos obliga a nosotros es a migrar hacia el otro lugar, entonces ese es el tema de los nodos, eso es lo que nos permite en los nodos estar dándole un seguimiento en tiempo real al movimiento de la delincuencia y llegando hasta ahí, pero también necesitamos de manera contundente a ese Banco, sumarle otros pies, que son las reformas legales, por ejemplo, para que las penalidades, las penalizaciones y las normas cambien eso es fundamental para nosotros, cosa que no lo tenemos y claro que es el músculo también que tiene que ver con la estrategia de este coordinación, buena que tenemos con las municipalidades buenas, que tenemos con el OIJ, buenas que tenemos con la este Fiscalía, que hacen posible que nuestro trabajo sea mejor, yo les digo esto y se los digo así, se los digo de esta forma, y tal vez algunos de ustedes dirán cómo, la situación ahorita de Alajuela es en materia de seguridad, mucho mejor que la de muchas de muchos cantones de este país y hasta con menos recursos, pero ha sido precisamente por ese gran compromiso, que nosotros como policías hemos tenido, el acompañamiento que hemos logrado, con municipalidad, el acompañamiento que hemos logrado con la mesa de articulación, el acompañamiento que hemos logrado con la Fiscalía, lo que hemos coordinado ese músculo, nos ha dado la posibilidad de que esos números no sean peores, de poder contener la ola de delincuencia y eso significa entonces que si a pesar de qué estamos tan limitados para trabajar, podemos tener buenos resultados, pues en un escenario más ideal de recursos, obtendríamos muchísimos mejores resultados, eso es lo que a mí me dice, lo que pasa es que yo no, voy a llorar sobre la leche derramada, yo tengo que trabajar con lo que hay y mi trabajo es con lo que hay y mis muchachos salen con el valor todos los días a trabajar con lo que hay fuertes, firmes y echar para adelante con lo que hay hasta ese momento gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Sí, gracias Pablo por esas palabras yo estoy, yo estuve en los pies que está Pablo en este momento y no tenés, por qué no podés ir a buscar lo que no tenés y contar con lo que no tenés, pero yo casi estoy segura Pablo, que si en este momento no sé realmente no sé, porque aquí en este Concejo se ha hablado mucho, de que la responsabilidad de la seguridad de la Alajuela es de la Fuerza Pública no, si no trabajamos en conjunto, estamos fritos, tenemos al OIJ represiva, tenemos Fuerza Pública, tenemos Policía Municipal, he hablado con los policías municipales en estos últimos días y ellos me decían, como nos gustaría que nos dieran esa capacitación, que tiene la gente de Escazú, que tiene la gente de San José, la de Belén, la de Santa Ana y esa fuerza acabamos de aprobar el señor alcalde 10 plazas y vamos a comprometernos antes de que terminemos por lo menos 20 plazas más, no sé de dónde vamos a sacar, pero si no se trabaja en conjunto Policía Municipal, en este momento nosotros representamos la parte municipal, Pablo, que necesitarías en este momento de parte de la Policía Municipal, ahí en aquella esquina hay una millonada de equipo que sé que habían fiesta ustedes y trabajar al 100% no está trabajando al 100% yo tengo las estadísticas, tengo los documentos, que necesitas Pablo, para quien Alajuela, puedas decir que esa ayuda que tienes es que porque la Policía Municipal ahorita tiene un edificio nuevo, muy lindo y bien merecido que lo tiene, pero qué más necesitas cómo podemos, como Concejo Municipal colaborarle a la fuerza pública la región dos, para que la seguridad Alajuela, no, es que me despreocupe el resto del país, pero yo estoy en Alajuela, de

qué manera podemos coadyuvar con ustedes para que el trabajo de ustedes se haga de una manera más. Eficiente de la que porque lo están haciendo eficiente con las uñas, como les levantamos diríamos en el pueblo, en la Guácima, el rabo de una manera que ustedes no tengan que estarse matando para hacer de tripas chorizo, decirnos y nosotros aquí en el Concejo Municipal buscamos la manera, de colaborarte, que eso es la razón por la cual les pedimos que vinieran gracias.

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Yo le agradezco mucho a la Policía Municipal el apoyo que nos da a los oficiales de calle, a los muchachos de calle, de la Policía Municipal, anoche estuvimos con ellos ahí si eran una buena prensión, ellos excelente esos muchachos de calle, decomisaron droga y pegaron un narco, le decomisaron 2000000 y resto de pesos, ahí les dimos asesoría técnica, digámoslo así a ellos, porque tenían ciertas dudas ahí, ahí les dimos, les dijimos, si entre todos sacamos, el cómo se llama el trabajo aquí el tema es que la tarea la tenemos que sacar todos, pero así como nosotros estamos 24/7 en las calles quebrando nos el lomo así necesitamos a la Policía Municipal con nosotros 24/7 quebrándose el lomo con nosotros ahí hombro a hombro, ni son más ni son menos somos iguales y nosotros con ellos, con los muchachos de la calle, trabajamos muy cerca y eso es lo que necesitamos usted anuncia la oportunidad de que se le dé más recurso policial a la municipalidad, me parece a mí excelente, entonces eso es mayor el pie de fuerza el trabajo de nosotros y el trabajo de ellos el trabajo de la Policía Municipal para nosotros es fundamental, porque ellos tienen ciertas facultades que nosotros no tenemos y esas facultades nos fortalecen a nosotros, por eso la importancia de nosotros de buscar ese recurso y trabajar con él, pero lo necesitamos 24/7 con nosotros, porque aquí los problemas de Alajuela se dan a las 3:00 de la mañana, a las 4:00 de la mañana, a esas horas se dan las clandestinas o quedan a esas hay delincuencia operando a esas horas en las calles y nosotros necesitamos aquí cerquita aquí en el centro de Alajuela cerramos las clandestinas, ahí trabajando y eso lo hemos hecho con ellos, pero eso lo hacemos en la madrugada y si no los tenemos en la madrugada, entonces no tenemos recursos, ellos tienen facultades de tránsito, que para nosotros son importantísimas, pero importantísimas y nos dan un gran apoyo, pero es la necesita, pues también a las 4:00 de la mañana a las 5:00 de la mañana, deteniendo borrachos irresponsables delincuentes que andan ahí en carros que salen de bares, de otros cantones y que terminan metiéndose aquí en Alajuela eso lo necesitamos nosotros, eso es lo que nosotros necesitamos, ese músculo con nosotros tiempo completo.

LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA

Muy buenas noches, muchas gracias por venir acá a trabajar en estas horas y a informarnos y también alimentarnos y retroalimentar, darnos la posibilidad de retroalimentar, yo quiero agradecer primero este, pues obviamente la participación de ustedes, pero también a la señora vice alcaldesa que este coordina la mesa interinstitucional y que nos permite a nosotros es también un poco al tanto de las estrategias, dos preguntas, pensando que el programa de sembremos seguridad viene trabajando desde creo que el 2018 y una de las últimas fases de implementación del programa significaba trabajar en las líneas de acción, con las asociaciones de desarrollo y es en ese sentido que este, poco el tema que tocó el compañero Sócrates, yo aproveché para traerle la carta a don Ronald, que es una gestión que estamos haciendo por la asociación de desarrollo también de la Vueltas, en donde nos hemos visto, pues un pueblo centenario muy tranquilo, muy endógeno que se ha visto muy comprometido con diferentes tipos de criminalidad, que este nos dimos a la tarea de tener que organizar un comité de seguridad aquí el presidente de la asociación, don Álvaro Arroyo, que síndico nuestro, no me deja mentir, se activó el famoso comité para poder solicitar el curso de seguridad comunitaria, ya hace dos años habíamos llevado los primeros 2 módulos y en el momento en que ocurre un crimen real y se tiene que poner de alguna manera en prueba este este conocimiento a nivel de capacidad de reacción de los ciudadanos, es bastante difícil porque ya no existe algo así como, que tomar la justicia en las manos propias aún y cuando existen vecinos que prefieren hacer eso a que esperar a la reacción de que llegue la fuerza pública, el día de hoy estuvo un carro parqueado más de 4 horas, en distrito y el comité se activó entonces creo que esto es una

acción que viene de manera articulada, pero que sí hay que volver a retomar el tema de las líneas de acción, con las asociaciones de desarrollo para que aterrice finalmente el sembremos seguridad, gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS

Gracias presidente, muy buenas noches a todos y todas, bienvenidos y bienvenidas las personas que están invitadas esta noche don Pablo y cuál es el plan me preocupa situaciones difíciles, como que hoy la delegación de Turrúcares se quedó sin agua, como que Desamparados de Alajuela tiene una delegación con problemas en el tanque séptico, en el barrio San José o en el distrito San José, se cerró la delegación entiendo lo que usted nos expone, pero yo no puedo conformarme con que ahora es, estamos menos mal que otros cantones, ni tampoco me conformo con que con las uñas y dientes trabajamos, es decir, la policía debería tener un espacio distinto, debo reconocer que aquí nadie lo ha dicho, seguramente porque hay autoridades de afuera, pero yo le voy a contar, la embajada de los Estados Unidos tiene un muchacho de este Concejo, cosa que no me parece mal en una asesoría de seguridad, pero no invitar a un solo policía de la Policía Municipal, dentro de poco, hay una invitación para ir a Colombia y a quien se van a llevar es al jefe de la comisión de cómo se llama, dónde estamos de emergencias, que no tiene nada que ver con policía y me entristece saber, que ustedes en media calle, tengan que asesorar a los policías municipales, eso me da mucha pena, me gustaría que en esa mesa inter institucional, en la que ustedes tienen con la municipalidad, en manejo o expongan yo creo que ha sido hablar mi compañero Alonso Castillo que expongan entonces qué es lo que tiene que hacer ese Concejo Municipal, para que la seguridad en Alajuela, no sea la menos mala del país además, si usted revisa las estadísticas, estamos en los primeros lugares de delincuencia, por más bien que usted crea que estamos, o nos diga podemos estar siempre mejor y es mejor la prevención que la represión, muchas gracias.

LICDA. DIANA ISABEL FERNÁNDEZ MONGE, REGIDORA SUPLENTE

Muchas gracias señor presidente, buenas noches a todos y todas a Marlen Luna, un gusto verle de nuevo aquí a don Pablo, don Pablo yo tengo dos preguntas y uno comentario, mi primera pregunta es bueno, en su discurso nos habla de que la atención que se le da a las personas en situación de calle, es más como el prevenir que aborten a las personas para cometer los delitos que vemos representados en la pantalla, adicional a esa abordaje, ustedes tienen alguna otra forma de referirlos, por ejemplo, a las organizaciones de bienestar Social que se supone que son las que deberían abordar ese tipo de población y la segunda pregunta con base en ese tema, es si ustedes los tienen identificados, porque un problema que hay a nivel nacional es que ha aumentado muchísimo la cantidad de personas en situación de calle en situación de indigencia, pero debido a sus características, es casi imposible tener los identificados y tener conocer realmente el número que representan en todo el país si pudiéramos tener esa información en Alajuela podría plantearse una estrategia que vaya más allá de ese abordaje preventivo ante el ciudadano y el otro comentario es que viendo toda esta presentación, adicionalmente al tema de aumentar verdad las penas o como dice doña Patricia de prevenir, creo que debería ingresar un elemento muy fuerte, de desintoxicación, para precisamente la población en calle que comete delitos de tenencia de drogas y de armas m e imagino que punzocortantes y pues de delitos a la propiedad, pero que al final lo que ellos necesitan es un abordaje, donde no solo haya un modelo de reducción de daño, sino que los permita ellos reinsertarse en la sociedad y pues dejar esa esa situación en la que se encuentran, muchas gracias y buenas noches.

LIC. PABLO JOSÉ VILLALOBOS ARGÜELLO, REGIDOR SUPLENTE

Sí, muchas gracias este con relación a ese tema de la población de calle, nosotros más o menos en fichas, tenemos como unas 600 personas, o sea, es un número interesante, es un número muy grande, problemas que más sombreros de los que tenemos ahorita nosotros no nos podemos poner y hay que entender que la atención de la persona en situación de calle es un tema que pasa hasta por una política pública que tiene que ver con eso entonces este ha sido uno de los grandes este temas que nosotros en otros foros hemos venido conversando sobre eso sin embargo, la respuesta interinstitucional, a ese tema tampoco llega, entonces por ahí

hay quién sabe cuánto daríamos conversando en el tema, eso por ahí, yo creo que hay que migrar a escenarios ideales, de todo a los escenarios ideales de todo, pero es que la realidad es la que se nos impone, la realidad es la que se nos impone, con lo que tenemos y yo sigo insistiendo este en este momento, para mí, lo que queda es trabajar muy duro con lo que tengo y no puedo echar un paso atrás y hacer alianzas y estrategias con instituciones y otras policías, mantenerme ahí, seguir trabajando, tendrán que llegar los recursos de algún lado, en el momento que lleguen, pero que mientras llegan yo tengo que seguir trabajando con lo que hay, no me queda, no me queda de otra, no puedo más, es mi realidad y yo a todos mis superiores, constantemente les hago ver que tengo necesidades, pero también entiendo la situación de ellos con respecto al tema de los recursos, yo sé que el ministro si tuviera como dotarlos de más recursos, lo haría, pero él también responde a otros temas ahí, y si no hay más, no hay más, ahí seguimos trabajando con lo que hay la verdad es que yo me presento así, humilde en ese sentido, y no puedo darle otra respuesta, más trabajo con lo que hay y sigo porque eso es la realidad, es la realidad en este momento es esta ,con esto, es lo que hay con este trabajo, noche y día se lo aseguro, eso sí.

ALUSION MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Vamos a ver licenciada Guillén, yo sí he estado hablando de eso precisamente la municipalidad tiene una responsabilidad muy grande de asumir el rol protagónico en el tema de seguridad, en este Concejo hemos apoyado mociones, hemos votado mociones para crear más plazas de policías y antes de estar pensando en plazas como aprobamos el año pasado de la auditoría o de cualquier otro lado, con mucho respeto, creo que en este momento haríamos estar pensando por lo menos en al menos 10 plazas para empezar a solucionar un poquito el tema de la Policía Municipal, pero lo más importante también es de poder de calificar plazas, uno es posible que la plaza del jefe de la Policía Municipal, hoy no sea ni profesional, entonces, si queremos aspirar a tener mejores policías, a tener mejores condiciones, tenemos que preocuparnos por brindarles esas condiciones si no recalificamos plazas y no brindamos nuevas plazas de policía, de nada nos va a servir tener el edificio más bonito, porque lamentablemente no vamos a tener quien lo atienda, no vamos a tener cómo capacitarlos y no vamos a poder tener cómo darles mejores condiciones y promover que los policías, quieran venir a trabajar a la municipalidad de Alajuela muy buenas noches.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL.

Muchas gracias señor presidente, buenas noches tenga usted señor alcalde, la señora vice alcaldesa, doña Marlen Luna viceministro o sea de Gobernación y don Pablo porque no me sé el apellido y los acompañantes, el aquí nosotros hablar desde una curul es muy fácil, pero ponerle el pecho a las balas como lo hacen ustedes de verdad que es de admirarlos y es de felicitarlos y apoyarlos, yo por lo menos aquí hay varias preguntas que tenían, pero que ya se dijeron, por ejemplo, la falta y yo lo o lo bien que hacía tener las delegaciones abiertas, en los distritos, yo sé que por material humano porque una vez hice la consulta, de ahí no es posible y ustedes han tenido que trabajar con las uñas, igual que ustedes los admiro, los apoyo todos los días vemos las estadísticas de cómo está el País, todos los días muertos de muchachos que pasan en una motocicleta, en un carro y hacen una balacera sin importar si hay niños, si hay jóvenes y hay abuelitos, hay adultos, se lleva a quien sea y saber que ustedes están exponiendo sus vidas, que hay familias que los esperan en la casa y que muchos no, han podido llegar, yo desde acá, desde el Concejo Municipal apoyo tanto la labor de ustedes como la labor de la Policía Municipal, yo lo saben decir y les agradezco muchísimo esa exposición, porque no es fácil hablar, es fácil, pero lo que el trabajo de ustedes de verdad, que Dios lo siga bendiciendo y acompañando para seguir sacando a Costa Rica del caos que estamos cayendo, porque esto es a nivel país, muchísimas gracias señor presidente.

LICDA. SOFIA GONZÁLEZ BARQUERO, VICEALCALDESA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL.

Muy buenas noches estimados miembros del Concejo Municipal, compañeros de Fuerza Pública que hoy nos acompañan, los compañeros de Policía Municipal que están aquí hoy presentes y a

los alajuelenses que nos siguen a través de las redes sociales, hablar de seguridad es un tema que nunca va a ser fácil, es posiblemente uno de los ejes y temas más complicados que enfrentan este momento nuestro desde la alcaldía municipal hemos tratado de realizar desde el día uno, un trabajo articulado con las diferentes fuerzas policiales, que están representadas en nuestro cantón, como bien les decía don Humberto, por solicitud de él, me toca presidir la mesa operativa y en lo personal, yo puedo decirles a ustedes del esfuerzo sobrehumano, que realizan cada una de las fuerzas policiales nosotros tenemos la representación en esa mesa de fuerza pública, de vigilancia aérea, de policía, de migración, ahí tenemos nuestros compañeros de Policía Municipal, tenemos OIJ, eventualmente nos acompaña la Fiscalía, que dicho sea de paso, pues es complicado también para los compañeros de Fuerza Pública, de Policía Municipal cuando realizan un trabajo y una labor operativa ardua en conjunto y llega el momento de presentarlos ante la Fiscalía y los vemos quedar en libertad, entonces, si bien es cierto la incidencia delictiva de nuestro cantón, como en cualquier otro lugar de este país, tiene lugares específicamente en un mapa de calor, que los vemos en rojo, también es cierto que desde que iniciamos la gestión hemos tratado de realizar un trabajo articulado, donde conjuntamente se realizan los operativos yo le agradezco muchísimo a las dos regiones, de fuerza pública porque siempre tienen la disposición de trabajar de la mano con nosotros, nuestra Policía Municipal, es aún pequeña, no es tan robusta como nosotros quisiéramos, sin embargo, los compañeros de Policía Municipal siempre están al pie del cañón, para hacer las labores conjuntas de trabajo con fuerza pública y si bien es cierto como ustedes bien indican, hay muchas situaciones en nuestro Cantón, ahí también un trabajo que ha venido haciéndose a nivel preventivo, para ir mitigando también en la parte delictiva no es solamente el trabajo que se realiza, a la hora de hacer un operativo para desarticular un bar clandestino, que han venido proliferando después de la pandemia, no es solamente el trabajo articulado que realizamos con la policía de tránsito y con fuerza pública, para detener vehículos que en muchas oportunidades están traficando inclusive las los diferentes operativos que se tienen que realizar en las zonas más complicadas, en nuestro encantó también en la labor preventiva y ahí hemos venido trabajando de la mano con los compañeros de fuerza pública, en el programa de sembremos seguridad, porque nuestras nuevas generaciones, necesitan también reencontrar es con los valores, que durante mucho tiempo, a través de los programas DARE, recibieron en los centros educativos así es que ahora todos decían del programa de seguridad comunitaria, seguimos trabajando en el programa de seguridad comunitaria, solo que a nivel que ha ido incrementándose, el índice de inseguridad en nuestro país, cada vez son más y más comités y por supuesto, que para fuerza pública ha sido difícil, después de la afectación que tuvieron en el tema de plazas, por el asunto de la regla fiscal, así es que desde la alcaldía municipal, yo quiero externarles a nombre de Humberto y está suscrita un agradecimiento para los compañeros de fuerza pública, en especial para don Ronald y don Johann que nos acompañan de la parte sur, para hasta hace unos días el teniente Támez y Carlitos Villalobos que nos acompañan de la parte norte, por estar siempre haciendo ese trabajo exhaustivo de la mano de nosotros, sé que no es fácil y que siempre probablemente va a haber cosas pendientes en el tema de seguridad, pero también sé que se ha venido haciendo un trabajo concienzudo así es que muchísimas gracias a los compañeros que Dios nos bendiga.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Bien antes de leer la moción, yo quiero hacer uso de la palabra, yo creo que nosotros escuchando a un Pablo la mística, que hoy nos ha compartido de toda la fuerza pública, que es la mística de mucha gente, que hace lo que puede, con lo que tiene dichosamente en este país hay mucha gente así y ustedes son un ejemplo creo que podemos hacer mucho don Pablo ha hecho referencia a los tres poderes de la República, el Legislativo que no falta legislación, con el tema de armas, con el tema de delincuencia juvenil, bueno, aquí estuvieron, unos señores diputados, hace uno mucho que nos ofrecieron su colaboración, pues nosotros podríamos proponerles proyecto de ley, tomemos la palabra, en el tema judicial, me parece igual yo francamente, y me uno a las palabras de todos, mucho, sobre todo los de doña Mercedes, que es el sentir de mi familia, que cansado es agarrar a 6 veces 7 veces es que son 7, o sea, ustedes están no duplicando el esfuerzo, están haciendo quintuplicándose, sextuplicando, yo mire cuando pasó el tema ya en Poasito del secuestro que agarraron esos malandros, todos tenían 5,6,7, veces, o

sea, ustedes hicieron el trabajo múltiples veces, la Fiscalía siempre hizo solo un trabajo, soltarlos solo una acción eso no puede ser, eso no puede ser yo creo que ese ejemplo ilustra el esfuerzo que ustedes hacen, pero el tema del sistema no está igual, también somos conscientes, conscientes que la sociedad ha evolucionado, para mal desafortunada con el tema de la delincuencia, pero nosotros tenemos todo el potencial para sobre llevar estas evoluciones y como lo hemos hecho con mucho tiempo, yo les agradezco mucho, les felicito y que Dios los bendiga.

SE DEJA CONTANCIA QUE LA LICDA. CECILIA EDUARTE SEGURA EDUARTE, SE RETIRA AL 19:38 PM DEBIDO A UN PROBLEMA DE SALUD, SE REINCORPORA DURANTE EL RECESO REALIZADO AL SER LAS 19:48PM, ESTANDO FUERA DE LA SESIÓN UN TOTAL **DE 25 MINUTOS.**

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA.

Sí la taquigrafía antes del de explico cuál es la moción se me olvidó felicitar a doña Marlen porque es uno de los mejores nombramientos que este gobierno ha hecho, si hay alguien que conoce este tema en gobernación porque ahí estuvimos trabajando de las uñas, muchas gracias. Vea son cuatro puntos de la moción estos puntos ya se habían propuesto en la comisión de seguridad, pero no al final no llegaron a nada. Pero tal vez si hoy los tomamos como acuerdo, el primero es una propuesta de parte de la dirección de la Policía Municipal y la administración, en veintidós días para que nos digan de qué manera podemos hacer que la policía trabaje 24/7 de la Policía Municipal, que tengo horario de día y de noche, si tenemos que acudir a los diputados para que se haga un cambio, una reforma a la ley de Policía Municipal, tenemos que hacerlo, pero no podemos, si en eso tienes toda la razón, Pablo, la Policía Municipal no puede seguir trabajando porque se les acabaron las horas extras, ya no pueden trabajar, ni de madrugada ni de noche, veintidós días a la administración y a la Policía Municipal para que nos haga una propuesta de cuál es la situación que está en este momento para trabajar de Madrugada, la segunda es coordinar con la dirección de la Fuerza Pública una capacitación en temas legales y operativos para la Policía Municipal, también lo habíamos solicitado en algún momento, nunca se concretó, entonces lo hacemos desde el Concejo Municipal, la Policía Municipal tiene que estar capacitada, en todos estos temas legales y tenemos una excelente Escuela Nacional de Policía y excelentes instructores que les pueden dar esa capacitación y de parte del compañero Borloz, una propuesta, una excitativa al Poder Ejecutivo, para una dotación para la el de equipo tanto tecnológico, como equipo móvil, para la región, 2 para la delegación, la dirección regional de Alajuela, para cubrir la carencia que indicaste ahora, esos son puntos, tres o cuatro puntos, para ver si los compañeras y compañeros están de acuerdo en que se apruebe.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Yo quisiera que tuviéramos una dirección de la Policía Municipal y ojalá que fuera una dirección de seguridad y convivencia ciudadana como debería ser, pero aquí no tenemos una dirección, tenemos una Jefatura que es un puesto administrativo con un recargo, tan siguiera llega a ser una plaza profesional, entonces yo creo que eso hay que dejarlo claro, porque le estamos mandando un acuerdo que no, que no lo señala adecuadamente, muy buena noche.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Entonces lo que vamos a hacer es que la Jefatura nos haga una propuesta para hacer la dirección, porque tenemos que convertir esto en una dirección, entonces quedaría. Sí que quedaría que la administración y la dirección de la policía perdón y la Jefatura de la Policía Municipal nos hagan una propuesta en 22 días de cómo subsanar el horario para que sean 24/7, independientemente que sea legislativo, no para poder, eh cubrirlo y la segunda, una propuesta de cómo convertirlo en una dirección de seguridad y convivencia, para que ya la Policía Municipal pueda darle toda esa ayuda a la fuerza. Pública a ver.

LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ, REGIDOR SUPLENTE

Gracias, no nada más, no sé si compete o no agregarlo ahí, tal vez porque muchas de esas cosas también tiene que ver con la preparación que tiene la Policía Municipal, entonces digamos como antes tema legal es que decía, el señor y la policía mundial no tiene por qué conocerlo, no, exacto, por eso entonces no sé si habrá que agregarle algo que necesitan ellos, aparte de capacitaciones, porque hay de todo manejo de armas, de defensa personal, este temas legales que ellos van a requerir porque no solo ir a trabajar 24/7 si no tienen el conocimiento para hacerlo, entonces no sé si ahí viene, tal vez me equivoqué.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS

Gracias, a mí me encantaría que no podemos coadministrar y eso está claro, pero sí por lo menos que la alcaldía y todo, todas las personas que colaboran con la alcaldía, tomen en consideración en que en las capacitaciones internacionales, se aproveche y se lleve a la gente que trabaja en la policía qué es lo que debimos haber hecho desde el principio. lastimosamente, Alajuela no quiso que estuviéramos en la alcaldía, pero estamos con la regiduría y si llamamos un poquito la atención a la administración, bueno, si es que de alguna manera se dice, y si pudieras poner ahí que esas capacitaciones sean de orden nacional e internacional, sería genial, listo muchas gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Para adicionar gracias a ver nosotros firmamos un convenio con la Policía Municipal de San José, todos estaban al tanto ustedes lo aprobaron más de un mes me parece que ya contamos con un asesor, el Manuel Madrigal me corrige Adrian experto la Policía Municipal de San José que es abogado y nos está yo me reuní con Adrián y con él y le dice, les hice ver hágame la propuesta de reorganización de la publicidad municipal de Alajuela a la luz del modelo que tiene San José, que es totalmente diferente al nuestro entonces para qué para incluirlo en el próximo presupuesto ordinario, donde podemos incluir las plazas de policías que doña Selma, había solicitado aquel tema económico, ahorrar tema de posibilidades, ya estamos con el cartel de parquímetros inteligentes, recuerden que yo que lo que pretendemos es implementar el modelo San José San José tiene plata en seguridad porque parquímetro le deja 1000 millones, al año, entonces equipamiento, más policías, más capacitación, el problema nuestro es la carencia de recursos, también que son limitados, en ese sentido pero bueno, la seguridad es una prioridad y todo y en eso soy totalmente consciente como alcalde municipal, porque sí participamos de operativos, pero también el ciudadano, crítica y dónde están los policías son los parques, entonces cómo hacemos o están aquí o están allá entonces decimos dato para el desvestimos, un Santo para vestir otro y esa no es la idea estamos con un convenio marco de cooperación, me dice doña Sofía entre nuestra municipalidad y el colegio profesionales en criminología de Costa Rica ese convenio enlace Concejo, en una hace semanas me imagino, pero bueno, la moción me parece bien, de la administración va a contestar lo correspondiente en lo que es posible y no es posible, pero también hablar de realidades y la parte financiera, pero que es una necesidad y que tenemos que atender el tema ciudadana como un clamor, de la población Alajuelense como una prioridad de esa alcaldía por supuesto que sí, y el trabajo, de la mesa operativa uniendo esfuerzos ya lo doña Sofía uniendo esfuerzos, los poquitos recursos de cada quien, se conjuntan y eso ha permitido articular y mejorar un poco quisiéramos más sí, por supuesto, pero tiene que ser un esfuerzo mayor, del Estado en recursos para Alajuela y eso es lo que al ministro le vamos a plantear ahora, que llegue a don Mario y este lado nuestro, buscar los mecanismos de financiamiento muchas gracias.

ALUCIÓN LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Sí, gracias, mira a Humberto este es el problema cuando no se mete gente que sabe de seguridad, tal vez hubiéramos llamado a Pablo Bertozzi, la fuerza pública tiene una escuela de capacitación, que no cobró un 5 por capacitar ya tenemos más de dos meses de haber aprobado ese convenio de la policía de San José y yo no he visto ningún movimiento, los policías siguen diciendo que no tienen capacitación, acudamos algo, pues no tenemos presupuesto, entonces acudamos a lo que es gratis, si a esos puntos que estoy presentando hoy, no se tiene que invertir un cinco, pero hay que hacerlo ya no podemos esperar a que a que el convenio hace dos meses que se ha hecho con el convenio y después por favor, cuando se toma este tipo de decisiones traigamos gente que sepa de seguridad y que está en el campo de seguridad, ahí no estamos

pidiendo nada todo mundo y después este proyecto que se está, que dicen que ya está, que sea la Policía Municipal y la administración la que nos diga qué se requiere para que se haga una reforma y se traiga 24/7 la policía, eso es lo que estamos pidiendo o sea, lo que lo que tenemos ya, no, ha funcionado bueno, me molesta esta posibilidad para que esto funcione muy bien.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO Suscrita por la Licda. Selma Alarcón Fonseca. Avalada por los señores regidores Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra y el M.Ed. Guillermo Chanto Araya. Y el señor síndico Jorge Antonio Borloz Molina. "CONSIDERANDO QUE: El director de la Región II del Ministerio de Seguridad Pública indica que se requiere apoyo en hora madrugada. Que el equipo tecnología (camaus) están en manos de la Policía Municipal.

POR TANTO, PROPONEMOS 1-Una propuesta de parte de la Dirección Policía Municipal.

2-La Administración y la Comisión de Seguridad. Cuánta dotación se requiere para que la Policía Municipal la base después de la 12 mn.

3-La coordinación con Dirección de Ministerio de Seguridad Pública Alajuela para una capacitación para temas (legales-operativos) a Policía Municipal.

4-Excitativa al Poder Ejecutivo para dotación para Región II de Equipo (síndico sabanilla)".

AUSENTE CON PERMISO LA LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA ENTRA PARA LA **VOTACIÓN EL LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ.**

SE RESUELVE 1.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. 2.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE **VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

COMANDANTE PABLO BERTOZZI CALVO, FUERZA PUBLICA

Agradecer este el espacio, la oportunidad que nos han dado decirles que nuestro compromiso es trabajar, creemos en el músculo, en la en la sinergia, en la participación de unos y otros, en la solución de un problema general y tal vez ahí nada más como un breve comentario, si me lo permiten, manual de puestos, carrera profesional, manual de clases de grados y ascensos, esos son tres aspectos fundamentales en una policía profesional y no llevar profesionales a la policía, sino hacer profesionales a sus policías, que es otra cosa muchas gracias.

Sr. MARLON MASIS, ANALISTA, FUERZA PUBLICA

No para todos, muchas gracias y téngalo como lo dijo el comisionado el personal que policial que tienen ustedes a nivel de las dos delegaciones y los GAOS y los linces es un personal comprometido 24/7 y siempre vamos a estar por y para la comunidad.

RECESO 19:48 P. M. AMPLIA 19:58 P. M. REINICIA 20:02 P. M.

ARTÍCULO SEGUNDO Se recibe en audiencia al señor ministro de Seguridad Pública Sr. Mario Zamora Cordero.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

No sé compañeros someta a votación por alteración sele de espacio hasta por dos minutos para que salude a la señora viceministra, que no está en la agenda de hoy, entonces voy a someter a votación la alteración para concederle a doña Marlen hasta dos minutos para el saludo y que nos comparte algunos.

SE RESUELVE APROBAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

LICDA. MARLEN LUNA ALFARO, VICEMINISTRA SEGURIDAD

Bueno, buenas noches a todos mis amigos del Concejo Municipal decía ahora una de las regidoras que ya no sabía que yo era de Alajuela y perdón, porque quizás por nuestras múltiples ocupaciones nosotros nos hemos abocado más a temas país y no tanto mi presencia acá en mi querido cantón, saludos señora diputada doña Olga, bienvenida y de verdad, yo retomo todo lo que los compañeros han dicho el ministro viene de camino y quizás me voy a extender un poquito haciendo un breve resumen, miren la situación del país, como decía ahora Mercedes la vemos a diario en las noticias, la vivimos todos los que estamos acá, yo soy una que constantemente llego a mi casa, a la casa de mis papás que ustedes saben dónde queda, en el sector San José, en la en los altos del sector Santa Rita y le digo, don Pablo, qué es lo que pasa porque hay una balacera acá y ya no sé si salir o meterme debajo de la cama también voy a la casa de mi hijo y que vive un poco más cerca de la Iglesia del distrito San José y también de repente me toca un sábado otra balacera y no sabíamos si salir de la casa o meternos debajo de la mesa, yo vivo hoy en día en Desamparados, muy cerca del sector del Erizo y constantemente estamos en esa situación yo entiendo la preocupación de las personas porque vivimos en áreas en áreas donde constantemente estamos viendo este tipo de cosas y nos da miedo a todos que se pueda realizar algo, pero él, o sea el problema de la seguridad de este país es un problema multifactorial, no podemos decir que se debe a una sola causa en este momento se recibió el Ministerio de Seguridad Pública, con el presupuesto más bajo en la historia del país, que se han pedido plazas, entiendo que los señores diputados aquí doña Dinora, doña Olga, me pueden mejor he informar, entiendo que está por salir un presupuesto que nos está dando una pequeña parte, de las plazas solicitadas, pero es un tema de falta de recurso humano, de falta de recursos económicos, se está recibiendo con la mitad de las patrullas que se tenían en el año 2010, etcétera, etcétera, el avituallamiento de la policía doña Selma, que estuvo en seguridad, sabe es sumamente caro, el tema de los chalecos y bueno, podemos hablar toda la noche y decir pretextos por qué la seguridad está como está hoy en día los carteles locales es lo que más preocupa y vamos al tema de la prevención hace muchos años y abandonó la prevención en este país, el Ministerio de educación hace esfuerzos aislados, el PANI, el Ministerio de Justicia, etcétera, etcétera, o sea, son pretextos, podríamos, podríamos decir, pero es que es una realidad y yo profundamente admiro, a los policías cada vez que conozco más su trabajo, como dice el comisionado Bertozzi e sostenemos esto porque hay carisma y compromiso de los actuales policías que tenermos, sale una ley de empleo público que les veo baja el salario, entonces ya nadie quiere ser policía, porque quién va a venir a arriesgar la vida arriesgar la seguridad de su familia por los salarios que hoy está dando, que está dando Fuerza Pública por una ley, que necesita reformas, pero pasa necesariamente por la Asamblea Legislativa, como le digo, podríamos decir, pero yo sí les quiero dejar esto latente la seguridad es un tema de todos, o sea, es un tema de todos, no nos volvamos cómplices, eso es lo primero, de los delincuentes aprendamos a denunciar, hay instancias incluso confidenciales, hay números donde podemos decir a la parte de mi casa funciona venta de drogas mire, funciona una persona que extrañamente todos los días vienen un carro diferente, podemos seguir aquí toda la noche me dicen que ya llego el señor Ministro

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Permítame un momento llamarle gracias.

LICDA. MARLEN LUNA ALFARO, VICE MINISTRA SEGURIDAD

Pero lo único que quería era terminar diciéndoles que el compromiso existe nosotros volvemos a la casa, por qué no me han vuelto a ver en Alajuela porque tanto los que estamos al frente de estos nosotros venimos todos los días, trabajamos sábados y domingos 24/7, 365 días al año, tratando de mejorar con lo que tenemos esto, pero quiero ratificarles ante ustedes ese compromiso, muchas gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muchas gracias mire estamos un poquito, apretados con la agenda, entonces compañeros nada más, eso sí, señoras diputadas en un minuto, nada más para saludar para continuar con la

sesión, compañeros, a ver si nos permiten alterar para concederles un minuto a doña Olga, como a doña Dinara para que saluden, esta noche votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS. NO PROCEDE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN.

RECESO 20:09 P. M. REINICIA 20:11 P. M.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Señor presidente, yo le iba a sugerir que por el orden le diéramos un segundito ya sí, hoy hemos hecho estirado el tiempo al máximo, muchas gracias señor.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Buenas noches qué tal, muy bien conforme la audiencia se recibe esta noche al señor ministro de Seguridad Pública o Mario Zamora Cordero sumario, muy buenas noches, bienvenido tiene usted un espacio hasta por diez minutos posteriormente me imagino que los señores regidores y miembros del Concejo le van a hacer algunas preguntas entonces, Romario, el tiempo es suyo, se presenta para que queden la grabación y el número de cédula adelante o Mario muchas gracias.

LIC. MARIO ZAMORA CORDERO, CÉDULA ES 2449150 MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Muchísimas gracias disculpen ustedes este retraso es que vengo justamente de Limón llegando en este momento y como han visto en los últimos días, hemos tomado el puerto de Limón, estamos en un proyecto importante país, vamos a hacer de Costa Rica, el primer país en el mundo que tenga blindado el cien de sus fronteras y bajo control de escáner esto es un cambio histórico y por supuesto, un cambio de esta naturaleza no se hace de la noche a la mañana sin oposición en las últimas veinticuatro horas, los escáners han sufrido tres accidentes de tránsito. Lamentablemente también dos romanas han sido descompuestas y ayer la operación tuvo una hora en que fue ha afectado el sistema de internet, entonces toda esta problemática que surge con alguna espontaneidad, no es así estamos investigando porque vemos que son elementos de hostilidad, hacia el proyecto y que obviamente lo que pretenden es su desactivación y que no opere, entonces tuve que trasladarme hoy de emergencia a la zona, tuvimos reuniones operativas y estamos recuperando control y a esta hora tenemos normalizado la operación de esa terminal portuaria, entonces me presento Mario Zamora Cordero que como ustedes saben, soy vecino de todos ustedes aquí en Alajuela, mi cédula es 204490150 y quiero ponerme a su disposición no solo como ministro, sino como Alajuelense y también comentarles a ustedes cuál es la situación país, que creo que es importante tomarla en consideración, hay una geopolítica, el crimen que lo está cambiando todo, lamentablemente hace unos años, con la paz en Colombia hubo casi una multiplicación por cinco de las zonas de cultivo de la amapola, eso está generando este una situación de exceso de circulante de flujos de droga, por la región centroamericana, lamentablemente Costa Rica es destinatario de mucha de esa cantidad de droga, que no se logra colocar en los Estados Unidos, somos destinatarios en dos ámbitos, esencialmente, uno como mercado final de esas drogas y dos como plataforma desde la cual se exporta hacia el mundo, cocaína desde Costa Rica, lamentablemente ocupamos el primer lugar en el mundo, de ser la plataforma exportadora de cocaína, después de los países productores, esa posición demuestra un nivel de consolidación de las bandas criminales, lamentablemente en territorio costarricense, cuando nos hemos reunido con nuestros colegas de la DEA para hacer trabajos conjuntos en Costa Rica, uno de los primeras sorpresas es que más de treinta y dos personas que son de la élite criminal que opera en Centroamérica, lamentablemente no solo viven en Costa Rica, sino que han obtenido nuestra nacionalidad es decir, son costarricenses y nuestra nacionalidad hoy les sirve de escudo para no enfrentar causas judiciales en terceros países, principalmente Estados Unidos, por otra parte, desde el norte, los cárteles del narcotráfico mexicano, lamentablemente cada vez han venido moviéndose hacia el sur, hacia el control de las rutas que mueven la droga, esa movilidad hacia el sur, ya la experimentaron nuestros hermanos de Guatemala, Honduras y el Salvador, recordemos que esos países precisamente es lo que pasaron a denominarse el triángulo norte, porque tenían más homicidios, que países en guerra y hoy observamos que esa traslación, de las mafias mexicanas y de cómo están operando, empieza a aparecer en nuestro país, como una especie de cabeza de playa, como todavía un acto que está en las primeras etapas de consolidación, pero qué es absolutamente crítico en términos de seguridad de Costa Rica, en este momento estamos en lo que podríamos denominar un cáncer que debemos atacar, en el momento justo de que ese cáncer no se convierta en metástasis y la única forma de hacer el ataque ante un cáncer tan consolidado, tan fuerte y tan profesionalizado, como lo estamos viendo es mediante un ataque sistemático y permanente, cuando hacemos este combate de las fuerzas del orden público, pues lo hacemos desde una falta de recursos, recordemos que lamentable, cuando me tocó en otro periodo ser Ministro de Seguridad, logramos pues una reducción importante del número de homicidios que padecía Costa Rica, de doce homicidios por cada 100000 habitantes a 8.8 que fue lo logramos reducir bueno, pues el premio que recibió el Ministerio de Seguridad Pública en aquella oportunidad, fue que el impuesto de sociedades que se había aprobado en sede legislativa, para generar recursos a las fuerzas de policía, lamentablemente fue dirigido a otros menesteres, esto ha debilitado la organización de la policía lamentablemente hoy tenemos de más de 439 sedes de policía, 130 de ellas en condiciones complicadas de infraestructura, es decir, tienen orden sanitaria de cierre, de los 900 vehículos operativos, lamentablemente en paralelo tenemos 605 que están con problemas mecánicos y 400 que definitivamente tienen que ser dados de baja y una fuerza pública que tiene hoy el un mismo número de efectivos que cuando yo fui ministro y dejé el cargo en el año 2014 bueno, esto ha hecho que en este tiempo, lamentablemente, la criminalidad organizada sí ha logrado profesionalizarse, ha logrado extenderse en el territorio y hoy ese exceso de drogas que tienen las bandas criminales, hacen que ya dejen de operar en sus territorios tradicionales, e intenten colocar ese excedente en el territorio de baja ajenas y esto es lo que ha generado la lucha entre bandas, que vemos a nivel territorial, esa lucha tiende a cada vez hacerse más violenta, tiende a generar muertos todos los días y donde estos grupos criminales gobiernan ya vemos en qué consiste esa gobernanza? Primero aplican realmente la pena de muerte aunque tenemos aquí en la esquina el monumento de quien la volvió en el siglo pasado en Costa Rica, la pena de muerte, vemos que ha regresado a través de estos grupos criminales, ordenan y matan personas todos los días a través de su ejército de sicarios el estado volvió el Ejército de ellos están creando hoy un Ejército armado, muy profesional y cada vez más violento y que hace de la forma de comisión de muerte, elementos que asustan a la población, el caso más evidente fue el que vivimos en Tortuguero cuando se profana, uno de nuestros lugares más sagrados que eran los centros educativos, para practicar la muerte de una persona, entonces, en este escenario quisiera indicar, que oí desde la policía estamos haciendo ingentes esfuerzos, para hacer un frente común creo que como Costa Rica, hoy la seguridad nos convoca a todas y todos desde las responsabilidades de cada cual, a efecto de enfrentar este flagelo que ya no es criminalidad ordinaria, que nos afecta solo la paz, es un sistema de ordenanzas y de actividades que amenazan con debilitar la democracia, e imponer otras reglas de operación, por parte de esto entonces, dentro de este llamado a la unidad de trabajo, es que yo vengo con mucha humildad, como Ministro de Seguridad Pública, a ponerme a su disposición ya nuestro comisario Bertozzi ha expuesto lo que es el trabajo hecho con mucho tesón, hecho con mucho trabajo y desde una falta importante de recursos, hoy yo tengo que reconocer el trabajo de nuestros uniformados y por eso no dudó en llamarle nuestros héroes de azul, porque son personas que de manera abnegada hoy le están poniendo el pecho a las balas frente a este escenario de trabajo que tenemos en el país, señor presidente, entonces me pongo a su disposición.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Muy buenas noches, señor ministro, un placer bienvenido a su a su cantón y acabamos de aprobar una moción, señor ministro, después de la explicación que nos dio don Pablo Bertozzi muy clara de la situación como estamos y nosotros como gobierno local, necesitamos ver de qué manera que ayudamos con la Fuerza Pública, porque yo soy totalmente la idea y yo estuve ahí

y si no se trabaja con más policías que nos ayuden, no lo vamos a lograr y uno de los puntos es una capacitación, de parte de la Escuela Nacional de policía a nuestro personal de la Policía Municipal, mientras empezamos a engrosar un poco más la planilla de la Policía Municipal, que en ese en eso estamos viendo buscando el presupuesto para ver cómo y ordenándoles la casa, porque realmente se tienen, no, no están establecidos como una Policía Municipal como tiene que ser, entonces la solicitud mía es el compromiso, señor Ministro, para con la Policía Municipal con don Erick Lacayo, que nos digan en el momento en que se solicite, porque es urgente que está que este grupo de nuestros policías porque quisiéramos hacer más, pero nosotros no estamos en la en el Poder Ejecutivo y por otro lado, el dotar de más recursos a Alajuela el aeropuerto internacional Juan Santamaría, no es un secreto para nadie a la jueza es uno de los de los cantones más vulnerables que hay en este país y necesitamos que la policía, la fuerza pública de Alajuela, tenga más equipo tecnológico, más más equipo móvil en este momento tenemos tres distritos que cayeron de ser los mejores distritos Desamparados, San Rafael, la Guácima de Alajuela y se están acercando a otros que cada vez, no sé si recordar lo que acaba de pasar en la Guácima, una masacre que hubo porque empezaron a hacer agarrar un carro con droga y se y un montón de daños con laterales, entonces esas son las dos peticiones como regidora municipal tienen el apoyo de nosotros para lo que requieran, pero sí es importante esos dos puntos. Gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Es decir gracias, vamos el procedimiento lo vamos a variar vamos a dejar unos diez minutos para que a un Mario evacuar las consultas sí, quiero, por favor, por economía procesal y darle oportunidad a todos, que sea muy concretos en las preguntas o solicitudes adelante.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Buenas noches, señor ministro, un gusto volverlo a ver este ya hace algunos años, cuando estaba en su puesto, habíamos estado en una capacitación con la gente del Diz y precisamente sobre el tema de drogas, creo que don Humberto también había estado en eso sé que le gusta mucho la prevención, que fue algo de lo que hablamos hace un rato, que no solo reprimir, sino que también es más importante también esa prevención y parte de lo que planteamos es eso, como municipio cómo podemos ayudarle a la fuerza pública, aquí tenemos que ayudarnos todos, en ese sentido qué alianzas tenemos que hacer para mejorar esa prevención, que alianzas tenemos que hacer para sacarle el mayor provecho o al sistema de monitoreo que tiene la municipalidad, que se invierte creo que eran 30.000 USD o por ahí por mes este para que ese esos fondos públicos que se están invirtiendo en seguridad en el municipio, se han maximizado les, pero que también les llevan a usted entonces yo pregunto, yo preguntaba qué impacto ha tenido en lo que nos presentaron que habían bajado los índices, pero esa parte no la respondieron este, pero creyendo en su trabajo, habiéndolo visto de antemano siendo el cantón y ese es el cantón más importante, el segundo más importante de Alajuela, con una ubicación George clave para todo lo que usted ha dicho, la verdad de la parte de drogas, de la parte de robos, de la parte de lo demás, Alajuela es uno de los problemas, es su ubicación geográfica, su cartografía también, que es muy fácil de que pasen de un lado para el otro que vengan a delinquir de otros lados, pero a partir de eso también somos la cara, que ve los extranjeros o las personas que vienen al aeropuerto Juan Santamaría, entonces es uno de los lugares en el cual debería ver la mejor seguridad del país, porque es el puerto de entrada y de salida para muchas.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS

Buenas noches, bienvenido, señor ministro, ya había tenido el gusto de saludar al resto de las personas que nos acompañan, por lo menos quienes me saludaron, yo querría don Mario como alajuelense también pues aquí sí resumir, el tema que vivimos en Alajuela, el aeropuerto Juan Santamaría, en la Reforma, son dos centros impresionantes de delito la Fiscalía está a aterrada de procesos, la fuerza pública, también no sé la Policía Municipal porque no tengo ese dato, además de eso contamos con el asentada tanto del Erizo y el asentamiento del Infiernillo más

sus alrededores, eso para mayor gravedad es importante que sepa que yo sí creo en la prevención, igual que usted, yo lo sigo muchísimo (se produce un corte en el video). Está siendo adiestrada en media calle por los policías que usted tiene la fuerza pública, así que si pudiera colaborarnos más y conseguir como un convenio para que la municipalidad pudiera otorgarle, es un sitio para la diestra miento hubiera como se lo voy a agradecer. Gracias.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Gracias buenas noches don Mario un gusto saludarlo, de verdad que no son raras su presencia y nos llena a los compañeros que firmamos la moción, para pedirle que usted viniera a don Gleen Rojas Morales y demás compañeros a los síndicos de San Rafael y otros compañeros, el que usted hoy está acá, yo quiero ser muy puntual porque tengo una moción de fondo, no la voy a leer porque entonces me como mis dos minutos, quiero hablarle a usted que usted nos diga qué vamos a hacer con el tema de la regla fiscal, que afecta al nombramiento de más fuerzas de más policías, por qué no es resolver de una vez el problema de nombrar ex policías que en su momento salieron, por la puerta de adelante, que salieron como Dios manda, doña Selma y que merecen volver y quieren volver, pero ahí pareciera que hay un problema para no dejarlos regresar, igual quisiera que usted nos dio ¿Por qué? la policía penitenciaria, que la tenemos en San Rafael de Alajuela no puede hacer operativos en los alrededores, como cielos hace la policía aeroportuaria en los alrededores del aeropuerto, pero es que policías, policías, o sea todos son policías y todos deberían de velar por la vigilancia y la seguridad de la ciudadanía alajuelense y especialmente la policía penitenciaria en San Rafael y quisiera decirle que mi moción sí hace mención al proyecto de que permitía financiar una serie de programas de prevención, básicamente el programa de seguridad ciudadana y prevención de violencia, acá en este proyecto nosotros teníamos supuestamente el permitido, la autorizado o programado, la construcción de una delegación de fuerza pública y había algunos centros cívicos a nivel país, pero esa ese proyecto no ha iniciado, no sé qué ha pasado acá le dejo con la moción para que usted se refiera sobre el tema muchas gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Mario bienvenido a esta su casa a la escuela creo que es una bendición tener un ministro Alajuelense que conoce las necesidades de este cantón, mejor que cualquier otro ministro que ya hemos tenido, sabe la realidad, la prioridad tamaño, la capacidad, pero yo hoy quiero decirle que usted tiene excelentes hombres y mujeres en la fuerza pública y quiero hablarles de eso, aquí las comunidades han hecho una lucha y lo dije antes, enfáticamente, para que las unidades de policía no se detengan, hemos comprado repuestos, se ha ayudado con las reparaciones, pero creo que es el momento de renovar esa flotilla como se renovó cuando usted fue ministro y creo que es el momento de darles los recursos, aquí tenemos dos diputadas de la República que tienen que asumir el compromiso de liberar a la fuerza pública la regla fiscal y eso hay que hablarlo desde la política pública, porque no podemos crear camisas de fuerza, cuando se está luchando contra un animal de muchas cabezas, con mucha capacidad financiera, como es el narcotráfico, porque aquí el narcotráfico no tiene regla fiscal y el narcotráfico no tiene es ninguna restricción, para poder hacer lo que están haciendo lo que pasó hoy en Limón es una muestra de eso y lo que podría pasar entonces yo quiero felicitarlo, quiero alentarlo a que siga y quiero pedirles mentalmente a las señoras diputadas que nos ayuden a liberar el Ministerio de seguridad de la regla fiscal para poder sacar a Costa Rica adelante y que nos dé la seguridad que merece muy buenas noches.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muchas gracias, mire por el uso de la palabra que tengo y el espacio que para un Mario, por favor ajústense en el tiempo don Humberto, por favor, en el tiempo por favor gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Sí gracias señor presidente cere breve, no básicamente para darle la bienvenida a los señores diputados y ahora barquero, doña Olga Morera, mejor acompañarles un honor que estén por acá y siempre nos acompañan cada vez que hay temas trascendentes para el cantón y sabemos

que contamos con ustedes dos aliadas indiscutiblemente y con los demás diputados del cantón, que también se acercan a Mario bienvenido, señor ministro, y nuevamente a Marlen Luna viceministra me alienta mucho, primero que las autoridades policiales del país sean de Alajuela, dos personas que queremos mucho nosotros quién sabe por qué? que ha ocupado puestos en momentos determinados este en la Función Pública y que lo han hecho muy bien don Mario fue ministro, el Gobierno de Laura Chinchilla y fue un gran ministro y por algo este gobierno tomó la decisión de cambiar y poner a un ministro con otra características y la más importante de la experiencia, el conocimiento y hablar de seguridad es un tema de nunca terminar y más que el quejes de aquí, es qué vamos a hacer entre todos, Poder Ejecutivo, poder Legislativo, gobierno local que vamos a hacer para mejorar la seguridad ciudadana de Alajuela ya un Pablo Bertozzi expuso antes y toda la parte policial, pero no es suficiente o sea, el tema aquí es muy sencillo recursos y recursos que estaríamos problemas de inseguridad, entonces hay que unir esfuerzos, mejorar y hay compromiso moral don Mario, perdón usted de Alajuela y Marlen también, entonces ahí si hay un compromiso con el País, pero si hay un compromiso con Alajuela, porque ustedes son alajuelenses, entonces hay que empezar sí hay que empezar por casa, hay que empezar por casa, haciendo Alajuela el cantón más seguro de Costa Rica, ahí les dejo la bola picando muchas gracias.

SR. MANUEL ÁNGEL MADRIGAL CAMPOS, SINDICO PROPIETARIO

Hola, sí, buenas noches, bienvenido Mario y a las señoras diputadas día señora viceministra, un placer saludarlos y gracias a todos, don Mario, sindico de Turrúcares hoy puedo decirle hoy, por hoy que tenemos la mejor delegación construida por el pueblo de Turrúcares en Alajuela, usted todavía no la conoce, una delegación con tres órdenes de cierre y que el pueblo se la echó a la bolsa y la construyó con la mínima ayuda municipal y la mínima ayuda del Gobierno, unas valientes mujeres tomaron la batuta y tomaron y casi construyeron la delegación, le digo casi porque no se ha podido terminar, porque nos falta un poco de cemento que no hemos logrado, que nos lo den ni la municipalidad, ni los este empresarios, porque ya no tenemos cómo sacarle más a ellos, ya no tenemos cómo, le hemos pedido tanto y hemos hecho tantas actividades para esto, que ya no tenemos cómo sacarle más, entonces mi petición es esa, nos falta muy poco para terminarla, ya los tenemos de allá, a los policías, pero necesitamos terminarla del todo, para inaugurarla don Mario igual la que sea usted que la va a inaugurar y le pido que meta la manita ahí, un poquito para que lo que nos falta podamos pueda llegar allá y terminarse muchas gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Tengo cuatro compañeros en el uso de la palabra por una cuestión de tiempo, estamos sean muy concretos, ojalá que en sus preguntas para que don Mario evacue, tengo que leer la moción y el minuto de silencio, adelante, doña Isabel Brenes gracias.

SRA. MARÍA ISABEL BRENES UGALDE, REGIDORA SUPLENTE

Gracias señor presidente, por cuestión de tiempo, muy buenas noches don Mario, muy buenas noches, señora diputada, señora Marlen, compañeros, regidores, propietarios y suplentes, público que hoy a través de las redes sociales nos escuchan, lo mío es breve, le voy a decir algo preocupante lo que usted nos manifestó el día de hoy, don Mario, eso no es nuevo para ninguno de los que estamos acá, hemos hasta doblando rodillas, de ver la inseguridad que tenemos en este país y cómo se nos está saliendo de las manos, sin embargo, hoy me hubiese encantado escuchar a las señoras diputadas por Alajuela electa por Alajuela, igual que todos los compañeros que estamos acá, que nos hubiesen podido de cuál es el compromiso que tenían ellas con el presupuesto para más seguridad cuál es el compromiso de sacar a la seguridad de la regla fiscal, pero dado a que una compañera, no votó para alterar el orden, hoy no pudimos escuchar, callaron voces y aquí no estamos para acallar voces porque la seguridad es algo muy triste, sabe qué es lo que pasa, que cuando no nos ha a ninguno de nosotros acá, nos ha tocado la puerta, la muerte, del crimen organizado, pero si nos hubiera tocado que ni quiera Dios de un hijo, de un esposo, de un hermano o de alguien la seguridad de todos hoy no tenemos que callar voces de nadie tenemos que alzar las voces y hacer algo por este país se nos está saliendo de las

manos, hay dolor en las familias donde vemos la inseguridad, no porque no lo estén haciendo bien, sino porque es algo no de ustedes, es de todos los costarricenses estoy muy dolida el día de hoy por callar voces muchas gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

El uso de la palabra don Christopher, en el tiempo, por favor, doña Patricia por favor, no señora, por favor manténganse su curul, no señora, no puede darle el espacio, usted debe permanecer en la sesión en la Curul Patricia usted lo sabe muy bien don Christopher, por favor.

MSC. CRISTOPHER MONTERO JIMÉNEZ, REGIDOR SUPLENTE

Muchas gracias señor presidente tenga usted muy buena noche, señor ministro, bienvenido, voy a omitir protocolo con los demás porque era por el tema de yo quiero referirme a dos temas muy puntuales específicamente y los tocó un poco de Marvin Venegas, que es el tema de la policía de seguridad bueno aeroportuaria y lo que es la penitenciaria, aeroportuaria y penitenciaria normal normalmente hace un tiempo nosotros, hasta en época de pandemia y vemos a la policía aeroportuaria hacer retenes, hacer controles en carretera, hacer un trabajo bastante bueno, y se ha visto muy reducido al perímetro del aeropuerto yo que circulo por ahí diario verdad este ya sí se ven los controles, pero se ven alrededor del aeropuerto y ya no se ven más cerca San Rafael, más cerca de Río Segundo, por ejemplo, Río Segundo no hay delegación policial, aquí están los compañeros, verdad que pueden dar fe de eso por ciertos temas y este la policía aeroportuaria, no llega hasta Río Segundo estando al aeropuerto a menos de un kilometro entonces me gustaría hacer verdad muy puntual en ese tema, para que ver si lo pueden revisar, igual forma la policía penitenciaria, si hay un lugar donde yo veo que hay mucha policía, es en San Rafael, vivo en verán, ese sector frente a la reforma y este constantemente en la noche patrullaje y todo lo demás, pero se ve en grupo, se ven verdad algunas personas, ahí para no señalar nada, y la policía ni los vuelve a ver porque ellos no hacen controles de carretera y específicamente los que hacen es de vez en cuando los domingos el organismo de investigación judicial, que sí se ve por hay haciendo algunos controles, pero la policía penitenciaria propiamente, no interviene el distrito de San Rafael estando ahí presente, verdad y patrullando constantemente, entonces sí quería pedirle esa atención muchísimas.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL.

Muchas gracias, con gusto, muy buenas noches, señor ministro don Mario Zamora, bienvenido la verdad que este gobierno se lució con esa con ese nombramiento, igual que el de la compañera Marlene Luna, compañeras diputadas doña Olga y doña Dinora, qué gusto que nos acompañen aquí, tal vez se callaron las voces como dijo una compañera, pero nosotros las escuchamos como pelean por Alajuela y por el País allá en asamblea, si es que no hay problema, don Mario felicitarlo más que todo, darle la bienvenida, gracias por escucharnos por escuchar el pueblo Alajuelense, sabemos de todos los operativos que siempre se hacen y cómo se está trabajando el Ministerio de seguridad a nivel país, ojalá igual que como lo manifestó la compañera Selma, nos podamos apoyar junto con la municipalidad de Alajuela, los compañeros policías municipales, que también hacen un excelente trabajo y el que trabajo que hace la fuerza pública, también mi respeto para ellos antes lo manifesté y se lo manifiesto usted personalmente, muchas gracias y los felicito y sigan adelante.

LIC. PABLO JOSÉ VILLALOBOS ARGÜELLO, REGIDOR SUPLENTE

Buenas noches, un placer recibir a tan distinguidos compañeros y en un especial saludo a un Mario Zamora, a quien le tengo un gran cariño y además compartimos en el gobierno de doña Laura muchos, momentos importantes para la seguridad del país don Mario no pudo haber habido mejor nombramiento, en este gobierno que usted tomará las riendas de la Seguridad Pública de este país y por supuesto Marlen Luna, que también es un orgullo para los alajuelenses, sin duda alguna estamos con dos personas que sé , que van a volver a recuperar la confianza, la seguridad en este país y por supuesto, Alajuela, rápidamente, porque sé que el tiempo apremia este hay varias comunidades y varios distritos que sufre problemas con las delegaciones yo represento uno que es el de Desamparados de Alajuela, que la delegación en este momento

está pasando por una situación crítica de temas de tanque séptico y aguas negras la asociación puede intervenir y estamos tratando de intervenir, pero sería interesante saber si podemos lograr algún convenio en donde la fuerza pública también pueda invertir los recursos ya la municipalidad ha invertido bastante recursos en el pasado y ahora otra vez estamos sufriendo varios problemas en el tema de la delegación, es una delegación que hoy también tiene los policías de Río Segundo, es una delegación bastante importante, para el sector Este del botón y por supuesto, vamos a hacer todo lo posible desde la asociación de desarrollo para poder este arreglar el problema que hay, pero no tenemos tantos recursos y la verdad que es un problema bastante costoso y queríamos ver si hay alguna posibilidad de que aunque sea un terreno este de la asociación, la fuerza pública puede invertir o pueden ayudar con la mano de obra o se puede hacer un convenio para que entre las dos organizaciones tanto la asociación municipal, el Ministerio podamos intervenir esta delegación y no tener que pasar por la pena de que tengamos que cerrar la delegación por un problema de una orden sanitaria muchas gracias y un saludo a las dos diputados también que nos acompañe.

LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA

Muy buenas noches de nuevo don Mario doña Marlene, que no la había saludado. Señoras diputadas, en el caso mío, además de felicitar por la estrategia que asumió en el tema del combate del narcomenudeo que a quién esté en este Concejo Municipal tenemos muchísimos comunalistas, muchísimas personas que pertenecemos a Asociaciones de desarrollo y lo que vemos es la primera línea de ataque de toda esta gente la has hecho y el asedio de la venta de menudeo de drogas en los centros educativos, entonces la estrategia que ustedes plantean, me parece a mí que es bastante importante sí, pero que necesitamos socializar, la necesitamos trabajar de manera conjunta para que esa prevención se dé desde precisamente la incorporación del trabajo de las comunidades, a través de la de la seguridad comunitaria y también de alertar conformar comités de seguridad que puedan haber acelerar una capacidad de respuesta antes de que los cuerpos policiales lleguen, nos preocupa muchísimo el tema, también en zona rural, donde estamos de asesinato sus cuerpos que aparecen en lotes baldíos, destazamiento de animales, crueldad ahí y por supuesto el tema, pues viene en una línea de acción integral cómo podemos incorporar comunidades más activas, pero también más preparadas y este combatir esa violencia estructural que tenemos, que está afectando de manera diferenciada, en este momento a los jóvenes, están siendo precisamente la carne de cañón, para todas estas organizaciones criminales, así que muchas gracias por poder recopilar, pues desde nuestras intenciones y la capacidad de articulación que haya para colaborar también con los esfuerzos que ustedes hacen.

LIC. MARIO ZAMORA CORDERO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Si me permiten voy a hacer sumamente puntual, en relación a cada una de las peticiones por supuesto que iniciaríamos acciones con la municipalidad para que los policías municipales de la municipalidad de Alajuela, puedan ingresar y recibir cursos en nuestra Escuela Nacional de Policía, por supuesto es un compromiso que asumo hoy con ustedes, es importante porque además cortante, además, porque hay un estándar de trabajo que queremos este realizar, ya hemos tenido la primera reunión con todas las 38 policías municipales, en el Ministerio de Seguridad Pública, queremos que haya un estándar de trabajo y que sea auxilio de la Policía Municipal a la fuerza pública, tenga estándares de calidad y por supuesto en esa en esa línea vamos y que así consta en el acta, en relación a los faltantes de patrullas, estamos poniendo nuevamente en actividad un decreto que existió en algún momento que se llama adopte una radiopatrulla en donde aquellos vehículos que el Ministerio no puede este arreglar los pone a disposición de las unidades y aquellas comunidades, que lo arreglen dependiendo del valor recuerdo que era 1000000, lo estamos actualizando hay el compromiso de mantenerlo uno o dos años en esa comunidad, entonces es una forma de que el faltante de presupuesto no le impide a una comunidad contar con un vehículo de patrulla, en relación a la pregunta qué se puede hacer desde el municipio, yo los invito también a reflexionar en materia de prevención, puede haber mucho voluntariado dirigido desde la municipalidad, hoy si le queremos robar a nuestra juventud y adolescentes de las garras del crimen, tenemos que hacerlo con actividades

positivas y lamentablemente, hoy vemos que las personas que viven en barrios urbano, marginales, ni siquiera sus hijos pueden practicar un deporte, porque no hay siquiera una bola de fútbol, no hay una cancha la cual acceder si hubiese un programa social, pensado desde la municipalidad en activar todos los espacios públicos en función de la niñez y la adolescencia local, con actividades en que los niños y jóvenes puedan tener todos los fines de semana veríamos, este es una dinámica distinta, entonces los invito a reflexionar en esa materia, creo que con el programa sembrando seguridad del Ministerio de Seguridad también mucho podríamos colaborar, pero esa reflexión no es solo la criminalidad, no es solo se enfrenta desde la policía o la Policía Municipal, también desde la prevención municipal y la desactivación de conductas violentas desde el municipio entonces los invito a reflexionar eso como un escenario de trabajo proactivo en esta materia el aeropuerto y reforma, focos críticos por supuesto, este esto hace que haya un especial anillo de seguridad sobre esta ciudad y nuestro entorno, el gran problema es que nos entra por el aeropuerto y es siempre una criminalidad totalmente distinta, de la criminalidad local, una criminalidad normalmente muy lesiva, en materia de drogas con drogas que pueden ser tan nuevas como el fentanilo, o algunas otras, y en donde de pronto la cercanía de Alajuela con un puerto de conexión con el mundo, nos incrementa esos factores de riesgo, entonces yo quería plantearles, con el mayor respeto, el establecimiento en el seno municipal de una comisión de seguridad y si existe activarla y que sea nuestro frente de trabajo permanente, que hagamos una agenda de trabajo mancomunado, queremos hacer proyectos con una triangulación embajada de los Estados Unidos, municipio y ministerio de seguridad, para tratar justamente de potenciar en todos los distritos y el esquema distrital, ese programa, incluso pensamos mejorarlo profundizando la relación en los barrios en donde hoy no necesariamente hay programas activos y queremos, digamos, incorporar esos nuevos elementos entonces si nos hacen la invitación formal con muchísimo gusto vamos a tener, con la delegación de Turrúcares, créame que me llevo la tarea y la estaré comunicando formalmente la municipalidad de Alajuela el diagnóstico que hagamos y la ruta para analizar cómo hacerlo en relación a la delegación de San de Desamparados, ahí tenemos un problema de orden legal, el Ministerio no puede invertir ninguna edificación que no esté a nombre del Ministerio, es decir, el uso público, aunque lo tengamos en presupuesto, no lo podemos hacer de esa manera tendríamos que ver a través de DINADECO la alguna posibilidad de que esos recursos puedan ser inyectado desde esa institucionalidad y eso podemos, tener y me lo llevo como como escenario que podría darse la droga en los centros educativos, es quizás la parte la fatalidad más dramática de todas las que estamos viviendo, lamentablemente y eso no lo dice la inteligencia policial, los baños se convirtieron los servicios sanitarios, se convirtieron en los centros educativos, en el gran foco de venta de droga y de difusión de droga y tortura y hay prácticas realmente terribles y denuncias terribles, entonces hay que hacer una labor de recuperación del espacio educativo, en favor de los jóvenes, este escenario de que se respetan la privacidad de los baños, lo cual comparto, pero de ahí a que se vuelvan tierra de nadie, en donde ni siquiera los profesores se ejercen autoridad docente en esos lugares, los está convirtiendo en el nicho en que las bandas criminales saben dónde almacenar su droga y venderla dentro del seno educativo, entonces ahí tenemos que hacer trabajo entre todos he presenciado revisiones, en centros educativos en materia de drogas y es realmente impresionante entonces, cuando uno es piensa, por qué las bandas se están dando de balazos por territorios, es porque esos territorios se han convertido en mercados de drogas, más potentes de lo que eran antes, hoy en día hay más consumidores de droga de lo que había antes y hay más gente lamentablemente drogodependiente ese es otro escenario de prevención, no podemos actuar solo en evitar que la gente ingrese al mundo del crimen, tenemos que también evitar que ingrese al mundo de las drogas y a la esclavitud que las drogas supone, entonces es una de las metas de trabajo en esta en esta especial materia y por supuesto.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Perdón, no Mario, compañeros, a mí me parece que no hemos desaprovechado la oportunidad yo voy a proponer ampliar la sesión hasta por 15 minutos, para que don Mario me angustia, lo corriendo, verdad? Por un tema y entonces compañeros, antes de que un Mario continúe someto a votación, prorrogar la sesión hasta por 15 minutos **OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CONTINUA LIC. MARIO ZAMORA CORDERO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Muchas gracias en cuanto al dolor humano que genera la criminalidad, pues por supuesto, es cierto, pero el dolor no puede llevarnos al mundo de la parálisis, sino nos debe llevar al mundo de la acción, cómo evitar que esos hechos se repitan en nuestro entorno y en no este escenario, acabamos de estar en Tortuguero, 24 horas aproximadamente, después del suceso que se dio el lamentable de vivir la comunidad, sumamente conmovida, porque realmente lo que ellos vivieron y lo que vivió el país, fue un acontecimiento que rompió una frontera, que hasta ese momento siempre se había respetado era inimaginable ver ese video, de alguien entrando a un aula y matando a una persona dentro de un aula, eso creo que a todos nosotros nos lo pasan y jamás hubiéramos imaginado que es en Costa Rica, o sea, nos hubiéramos imaginado cualquier otro país y no en Costa Rica, estuvimos haciendo hablando con la comunidad de lo que significaba del gran trabajo y muchos llegaron y nos explicaron por qué la gran mayoría de la comunidad no llegó los delincuentes lograron a través de ese homicidio, amedrentar a las personas por eso es que se hace un video, por eso se dice quién es el que da la orden de mandar a matar, por eso si identifica, porque dentro de la simbología, en que se da esa homicidios para marcar autoridad en un territorio, gracias a la colaboración de las personas y la forma valiente en que suministraron información, a través del OIJ se pudo detener a esa persona, justo en compañía también de quien fue el sicario, que también inició el primer homicidio de este año, sobre ese grupo estamos especialmente focalizados en nuestro trabajo policial, es prioridad uno atacar a quienes hoy, sobre todo nos están robando la paz, mediante la ejecución de estos actos criminales en el territorio de la República, pero para eso es importante, esa información ciudadana y yo quisiera tal vez solicitar el apoyo de la municipalidad, para que nuestro número 1176, que es el número de inteligencia o de la policía de control de drogas, pueda también promocionarse porque cuando hablamos de escenarios críticos en el Infiernillo, este en otras áreas de Alajuela, bueno, esta es una vía en que las personas pueden suministrar información, sin exponerse, no se les va a preguntar el nombre, no se les va este a solicitar ninguna información de carácter personal, pero todos aquellos datos que son de relevancia para la actividad de la policía, que nos quieran suministrar, se los agradecemos, este porque pueden cambiar la información de inteligencia de la que cambia todo y sobre todo cuando tenemos recursos policiales tan escasos, en relación este al tema de la policía penitenciaria, yo quisiera comentar que fuimos designados en el cargo el miércoles 10 de mayo y ese primer fin de semana tuvimos nuestra primera reunión en el pleno, con la policía penitenciaria, hemos logrado con ellos tres acuerdos, el primero era, que había una queja ciudadana de que las tobilleras no servían, de que habían delincuentes que con una tobillera seguían cometiendo actos criminales, entonces llegamos a un acuerdo de que la policía, nuestra fuerza pública, hacia control extramuros y que ahora de ahora en adelante, cada uno de nuestros directores policiales, saben el número de personas que tienen tobilleras, en su jurisdicción y hacemos patrullaje de verificación y control, en aquellos casos en donde ya hemos llevado casi 50 personas detectadas, que están incumpliendo la normativa, no están en el domicilio, desactiva la tobillera, le quitan el sistema eléctrico y con de esta forma este eluden el control de la justicia, hemos hecho los partes correspondientes y están presentados ante jueces de la República, para reconsiderar esa medida que se les dio el otro componente que tenemos con la policía penitenciaria es en materia de inteligencia, porque muchos líderes criminales detenidos siguen gobernando sus bandas desde la cárcel y este es un escenario que digamos, para nosotros es muy importante incorporar toda esa información dentro de la inteligencia policial, para a veces poder anticipar golpes que ellos van a dar, órdenes de eliminación de personas, etcétera, que estamos hoy poniendo en nuestro radar de trabajo, y el tercer componente es que sí estamos haciendo trabajos extra muros con la policía penitenciaria, entonces voy a hablar con don Gerard, me llevo el compromiso de hablar con él, para verse en la zona de San Rafael de Alajuela podemos hacer actividad con la policía penitencia bueno, incluso en Puntarenas, hace poco ellos nos estaban apoyando los retenes, de hecho, tienen perros antidrogas, que ellos no utilizan de lunes a viernes, solo cuando son horas de visita, entonces podemos hacer uso de ese recurso canino, en nuestra operatividad de lunes a viernes, entonces ya son acuerdos que hemos logrado y vamos a procurar replicarlo en el caso de Alajuela, de San Rafael de Alajuela el tema del reclutamiento es algo que también

quisiera poner a disposición, estamos en un proceso de reclutamiento y selección de nuevos oficiales, eso se hace a través de la página web del Ministerio, no todo mundo sabe cómo usar esa página y cómo ingresar su aplicación, de reclutamiento para ser considerado en la fuerza pública y es tal vez una ayuda que nos pueda suministrar la municipalidad de Alajuela, que personas puedan acudir a la municipalidad y la municipalidad le ayude a ingresar sus datos en la aplicación online, que tiene el Ministerio de Seguridad no todo mundo como digo, sabe usar internet no todo mundo tiene esas destrezas o oído en partes en donde el Internet es muy pobre y eso les evita si pudiésemos contar con el apoyo de la municipalidad de Alajuela, en esta parte de reclutamiento en asocio con la bolsa de empleo en que las personas entonces puedan este aplicar e ingresar a nuestro sistema, pues eso es algo que también agradeceríamos para que más alajuelenses, también puedan incorporarse este a las fuerzas policiales del Ministerio de Seguridad.

Es decir quiero, quiero finalizar indicando que por supuesto hay un amplio y entonces qué quiero indicarles que desde el Ministerio de Seguridad oí me honra a mí que esté en Alajuela la seguridad carga del coronel Bertozzi, a quien sé que de su alta profesionalidad cuatro por cuatro que siempre en todo terreno, pero además una persona de mucha experiencia, de mucha valía, de mucha rectitud y hora, vida y por lo tanto, contar con él en esta ciudad con una persona de la valía del coronel esa para mí algo importante y significativo que quiero destacar en el cierre de esta temporada.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muy bien, muchísimas gracias don Mario y todos los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública que nos acompañan esta noche, doña Marlen, las señoras diputadas porque hoy ha sido una sesión realmente muy, grata, pero se va a leer la moción presentada, suscrita por prácticamente todo el Concejo Municipal, dice

Sí va con copia mucha gente, pero si no doña Olga y entonces a doña Dinora.

- EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO A solicitud de los síndicos municipales del distrito San Rafael de Alajuela Sr. Marvin Venegas Meléndez y la Sra. Cristina Alejandra Blanco Brenes, Sra. Ligia María Jiménez Calvo, Sr. Álvaro Arroyo Oviedo, Sr. Arístides Montero Morales, Sra. Raquel Villalobos Venegas y la Sra. Sonia Padilla Salas. Avalada por los señores regidores Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, MSc. Cristopher Montero Jiménez, Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano, MSc. Alonso Castillo Blandino, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera, Sra. María Balkis Lara Cazorla, Lic. Pablo José Villalobos Argüello, Licda. Ana Patricia Guillén Campos, Licda. Selma Alarcón Fonseca y el M.Ed. Guillermo Chanto Araya. Y los señores síndicos Sra. Anais Paniagua Sánchez, Sra. María Luisa Valverde Valverde, MSc. Luis Emilio Hernández León, Sr. Jorge Antonio Borloz Molina y el Sr. Mario Miranda Huertas. "Considerando que: 1-En materia penitenciaria San Rafael de Alajuela es el distrito más impactado negativamente a nivel país en el cual se ubica la mayor cantidad de centros penales y de la población privada de libertad del país. Sin embargo, es hoy a todas luces para las políticas de seguridad ciudadana, un territorio violentado y olvidado.
- **2-**Que históricamente y muy a pesar de que cada día sin importar el gobierno de turno San Rafael de Alajuela, es por mucho el distrito más afectado y penitenciariamente el más grande del país, que ningún cantón desea tener y es a la vez el distrito más inseguro, más peligroso, más violento, más desprotegido y menos vigilado del país si se toma en cuenta su población penal y su vulnerabilidad ante cualquier eventualidad de fuga o liberación masiva de privados de libertad de gran peligrosidad.
- **3-**Que es evidente e inevitable la angustia y el temor que viven sus pobladores al ver la poca fuerza pública asignada al distrito más peligroso del país, que solo en los meses de enero, febrero y marzo del año anterior se vio enlutado con 10 homicidios, donde muchas de las víctimas fueron jóvenes inocentes, estudiantes y trabajadores hijos de este humilde pueblo.
- **4-**Que debido a lo anterior y como respuesta a nuestras solicitudes de forma intermitente el Ministerio de Seguridad Publica, realizo muy pocas veces operativos con la participación de diferentes cuerpos policiales, transito, OIJ PCD, GAO Policía Municipal entre otros, cuyo

excelentes resultado generaban la sensación de tranquilidad y de que si se podía mejorar nuestra seguridad, si así se lo proponían las autoridades responsables de la seguridad nacional.

Mocionamos 1. Para que este Honorable Concejo Municipal, en el interés superior de la población de San Rafael de Alajuela, Guácima y San Antonio como su gobierno local, solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Publica Señor Mario Zamora Cordero y de Justicia y Paz Señor Gerald Campos Valverde por favor dotar de más policías, equipo y tecnología a los distritos de San Rafael Guácima y San Antonio de Alajuela, continuar e incrementar la presencia policial en los distritos citados con más operativos de seguridad que incluyan los diferentes cuerpos policiales tránsito, OIJ PCD, GAO Policía Municipal.

- 2. Se sirvan aunar esfuerzos y voluntades para disponer desde ya todos los recursos materiales y humanos que impliquen dotar de mayor y mejor seguridad a lo interno y externo de los centros penales, incluyendo mejorar las condiciones de los miles de visitantes, mujeres embarazadas, adultos mayores y niños que a diario hacen fila de pie a las afueras, muchos en plena calle y curvas peligrosas por donde circulan vagonetas furgones y todo tipo de vehículo pesado y liviano que pone en peligro su vida, bajo el sol inclemente de verano y las copiosas lluvias de invierno, que ya en el pasado han sido víctimas de grandes accidentes de tránsito.
- 3. Solicitar por favor informar a este Honorable Concejo Municipal, el estado o avance que mediante la Ley 9968 del 16/03/2021 Contrato de Préstamo Nº 4871/OC-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el programa de seguridad ciudadana y prevención de violencia, contempla la construcción de una nueva delegación policial para el Distrito de San Rafael de Alajuela. Indicándonos el lugar donde se ubicara dicha delegación policial, su costo y de ser posible cual es su diseño y para cuando se prevé iniciara y concluirá su construcción y con base al programa de seguridad ciudadana y prevención de violencia indicarnos cuales son los alcances, beneficios y acciones aplicadas en los objetivos del programa para el cantón central de Alajuela y sus 14 distritos. **Diríjase este acuerdo** Señor Ministro de Seguridad Pública MSc Mario Zamora Cordero, Señor Ministro de Justicia y Paz MSc Gerald Campos Valverde. Exímase trámite de comisión Acuerdo Firme. C/c Señora Diputada Dinorah Barquero Barquero, Señor Diputado Leslye Bojorges León, Concejo Distrito San Rafael de Alajuela, Guácima y San Antonio, Comunales Rafael de Organizaciones San Alaiuela ojodeagua.adi@gmail.com,asepro.vviendaelfuturo@gmail.com,paliativossanrafael16@gmail.co m,javierrg@gmail.com,damav0364@gmail.com,carmenfuentes04@hotmail.com,elpasodelasgar zas@gmail.com,asadagarzas@yahoo.com,maribellsaborio@hotmail.com,urb.larambla.cr@gmail .com,asadalapaz21@qmail.com,asadalamelissa@qmail.com,herezsa@qmail.com,asooccidenter @gmail.com,juanbrenes475@gmail.com,srdeojodeagua@asada.or.cr,jlcespedes@ice.co.cr,guill ermo.soto@icumed.com,funerariasanrafae183@gmail.com,maria23veqa84@gmail.com,luchado resdelbarrio@gmail.com,amorales1167@hotmail.com,yuli12318@hotmail.com,ass.sangerardo @gmail.com,despinozarojas@gmail.com,mmj483@yahoo.com,teresitajimenez511@gmail.com, pastorarce22@gmail.com,roxanamoralesch@hotmail.com,guisellehidalgo@hotmail.com,fsevilla <u>duarte@gmail.comyalamhernadrz@gmail.com,joseronaldomontoya09@gmail.com,josean.gonz</u> $\underline{alez6@hotmail.com,crisqh22@gmail.com,elisasa@hotmail.es,greivin.em@gmail.com,pastorfide}$ <u>lcalderon@hotmail.com,pluisf@gmail.com,msalazr1957@gmail.com,luciasoto12111966@gmail.</u> com,elizabethcampos72@gmail.comjasson411@gmail.com,cesarcalero2186@gmail.com,cjnh2 017@gmail.com,jeffrobper@gmail.com,yilderyirol@gmail.com,maracv840@gmail.com,mariano veqa0684@gmail.com,michael.mich@hotmail.com,rodriquezlemaitreangie@gmail.com,chichop orras1987@gmail.com,deinorsalas1072@hotmail.com,cordobam@yahoo.com,wensoto.9813@g mail.com,casitafeliz2012@hotmail.com,institutobenedicto16@gmail.com,lucylamecanica@gmail l.com,mvargasv76@gmail.com,casvenazul@gmail.com,asdrubal vargasvasquez@cargill.com,q rupogys23sanrafael@gmail.com,anejud.costarica@gmail.com,arava0376@gmail.com,xiniamari aap50@gmail.com,sibajahector@gmail.com,vparajeles@hotmail.com,meganv957@gmail.com,c $\underline{antonato@adiojodeagua.org,estrellaherreraavila@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@ice.co.cr,jvillalobos@gmail.com,jlcespedes@gmail.co$ gmail.com,ananiasfuentes1958@gmail.com,matarritam64@gmail.com,jsvillegas@hotmail.es,g <u>argantallenadefutbol@gmail.com,ravilacipet@gmail.com,cindyalfaro84@gmail.com,maracv840</u> @qmail.com,r espinoza16@hotmail.com,conalmadeticos25@gmail.com,Elizabethcampos72@g mail.com,db@ifa7.com,braulio.godinez.blanco@mep.go.cr,raquel.rivera.retana@mep.go.cr,gise

<u>lle.rodriquez.rojas@mep.go.cr,jose.castro@fuerzapublica.go.cr,rodrigor3007@gmail.com</u>, rmchavz2018@gmail.com".

SE RESUELVE 1.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. 2.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. 3.-ENVIAR COPIA A LA SEÑORA DIPUTADA DINORAH BARQUERO BARQUERO Y A LA SEÑORA DIPUTADA OLGA LIDIA MORERA ARRIETA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muy bien cómo conclusión ya para despedir y para despedir esta sesión, hablábamos antes de que llegaran las señoras diputadas y el señor ministro de la exponencial el señor Bertozzi sobre que este es un la trazabilidad de este problema y que necesitamos leyes, necesitamos la ejecución de la policía y necesitamos el Poder Judicial, trabajando conjuntamente, hablábamos señoras, diputadas de la necesidad de la restricción de la de los que dijo el señor Bertozzi, el registro de armas hay que poner control el tema de la delincuencia juvenil y otros temas, señoras, diputadas, que mencioné yo aquí que ustedes nos visitaron y que ese ofrecimiento lo vamos a hacer llegar, yo me comprometo y el Concejo se compromete, para tomar las inquietudes de la persona, en este caso el señor Bertozzi, señoras diputadas para promover el proyecto de ley que se ajusten a las realidades actuales tan violentas, que tenemos y obviamente conjuntamente trabajar con esto, yo les agradezco su visita a todos y bueno el Concejo y les agradece y por favor un caluroso aplauso a estos señores que nos acampar.

CAPÍTULO IV. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ ULLOA Y EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N.º 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DIEZ MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra **Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado Secretaria del Concejo Municipal Coordinadora